MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA Nº 16 DEL CONCEJO MUNICIPAL

FECHA	:	MIERCOLES 01/06/2011
HORA	:	15:15 HORAS
LUGAR	:	SALA DE SESIONES
PRESIDE	:	SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES CONCEJAL Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA	:	ANA HUENCHULAF VASQUEZ SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO
CONCEJALES ASISTENTES	:	SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES
		SR. JUAN AREVALO GUTIERREZ
		SR. CAMILO SANDOVAL ILLESCA
		SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD
		SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO
		SR. JOSE PADILLA ESPINOZA
ASISTENTE	:	SRA. CECILIA NEIRA ASESORA PROYECTOS ABASTOS DE AGUA
		SR. FRANCISCO LAZCANO REPRESENTANTE NOVENA AGUASIN
		RODRIGO RIQUELME RIQUELME AGUASIN INDUSTRIAL
		CARLOS GARCES HERRERA BENEFICIARIO "ABASTOS DE AGUA", PICHILEN
		MIJAEL CARBONE REPRESENTANTE COMUNIDAD INDIGENA TEMUCUICUI
		BERNARDO MORALES CURAMIL PANCHO CURAMIL

MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Sres. Concejales, muy buenas tardes. Tenemos la Reunión Ordinaria N°16. Me toca presidir esta Sesión en ausencia del Alcalde y por el solo Ministerio de la Ley, asumo esta responsabilidad nuevamente. Primer Punto de la Tabla, Lectura del Acta anterior, N°14.
Consulto a los Sres. Concejales, si se da Lectura al Acta N°14.

SRTA. ANA: Toma la Votación. Para dar lectura al Acta Ordinaria N°14.
SR. SANDOVAL : Por leída.
SR. PADILLA : Sí, por leída.
SR. SOUGARRET : Por leída.
SR. GUTIERREZ : Por leída.
SR. AREVALO : Sí, por leída.
SRA. Ma. ESPAÑA : Por leída.
Por unanimidad se da por leída Acta Ordinaria N°14.

SRA. Ma. ESPAÑA : Sres. Concejales, aprobada el Acta, consulto por la misma, si hay alguna objeción que hacerle. Ofrezco la palabra para las objeciones del Acta.

SR. SOUGARRET: Sra. Presidenta, la página 15, es una sola palabra, que dice adquirir y debería decir para contratar una persona, ese fue el compromiso que hicimos nosotros, para los aportes de los Proyectos que se presentaron de las Canchas, que van a contratar una persona y no adquirir.

SR. AREVALO: En mi última intervención en el sexto reglón (Srta. Ana, si lo encontré. ¿Y no lo dijo usted?), es que no me acuerdo (Srta. Ana, la Sra. Luz, que es).

SRA. Ma. ESPAÑA : Sigue ofrecida la palabra Sres. Concejales, para las objeciones al Acta.
La verdad de las cosas Sres. Concejales, que cuando nosotros tenemos la palabra, de repente también hay intervenciones y sobre todo en una votación del Sr. Alcalde y como que es difícil después retomar el tema.

SR. AREVALO: En la página 18, hay una intervención mía y dice viene en tabla y después dice la huevà, viene en tabla (Sra. Ma. España, la Sra. Luz coloca todo) (Srta. Ana, la Sra. Luz pone todo), por eso, me llama la atención, ni cuando he estado enojado le he dicho a alguien, por eso me llamaba la atención esa palabra, la buena parte, que no era nada de ir en contra de alguien (Sr. Padilla, es un chascarro). Me llama la atención.

SRTA. ANA: Sra. Ma. España, si me permite, ya que estaban comentando el tema de las intervenciones y las tromisiones que hay en las intervenciones, para la Sra. Luz a veces es muy complicado entender las palabras, porque además, hay intervenciones de terceros y también está el tema del teléfono, entonces yo aprovecharía la ocasión para pedirle si por favor ustedes podrían bajarle el

MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

volumen a su teléfono o al menos silenciarlo realmente, con vibrador hay modalidad que el equipo se pueden tener también, para evitar el ruido que interfieren en las intervenciones y después se generan estas situaciones. Hay que volverlas a escuchar Concejal, para poder tener claridad, pero la Sra. Luz escribe todo, ella no omite nada.

SRA. Ma. ESPAÑA: Sigue ofrecida la palabra Sres. Concejales.
En todo caso, yo le encuentro mucha razón, porque en esta Acta N°14, hay intervenciones no tan solo del Sr. Alcalde, cuando uno está con su palabra, sino que también intervino mucho el Sr. Schifferli, que estaba en esa oportunidad, entonces al final, cuando uno tiene su minuto de confianza, ojala que nadie le interrumpa, porque también va hacer más fácil para la Sra. Luz, que es la que transcribe las Actas.
SRA. Ma. ESPAÑA: Sigue ofrecida la palabra Sres. Concejales, para algunas objeciones que puedan haber. Bien Sres. Concejales, el silencio otorga, por favor Srta. Ana, tome la votación.

SRTA, ANA: Toma la Votación. Acta Ordinaria N°14, con las modificaciones, objeciones, expuesta por los Concejales.
SR. SANDOVAL : Si, la apruebo.
SR. PADILLA : Si, apruebo.
SR. SOUGARRET : Si.
SR. GUTIERREZ : Apruebo.
SR. AREVALO : Si, la apruebo.
SRA. Ma. ESPAÑA : Apruebo.
Por una unanimidad se aprueba Acta Ordinaria N°14, con las observaciones indicadas por los Concejales Sr. Sougarret y Sr. Arévalo.

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprobada el Acta con sus objeciones correspondientes, pasamos al Segundo Punto de la Tabla: Correspondencia Recibida y Despachada.

SRTA. ANA: **Correspondencia Recibida**:

- Invitación, nuevamente ingreso el 18 de Mayo, Invitación al X Congreso Nacional de Municipalidades, que organiza la Asociación Chilena de Municipalidades.
- Ingresó con fecha 20 de mayo, Ord. 053 del Consultorio de Ercilla, que da respuesta a la consulta realizada por el Concejo Municipal, sobre las deudas que tiene el Departamento de Salud y detalle de deudas que tiene con Cenabast.
- Invitación del Instituto de Desarrollo y Capacitación de Políticas Públicas (INCADEP) para distintos Cursos a desarrollarse en los próximos días.
- Circular N°5 del Instituto Chileno Belga Cedora, que invita a participar a diversas Capacitaciones.
- Carta del Adulto Mayor La Esperanza de Pailahueque, donde solicita un Comodato de un terreno Municipal.
- Memorándum 233, envía en respuesta a un requerimiento del Concejo, el Sr. Alcalde, remite las Facturas del proyecto Infraestructura Municipal, a través del Memo 233.

MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

- Carta ingresada el 31 de Mayo, de parte del Concejal Jorge Sougarret, que está hoy día en la mesa, sobre denuncia respecto de un Trabajador Municipal.
- También el día de hoy, ingreso a la mesa del Concejo, la Quinta Modificación Presupuestaria Área Municipal y el Informe 483 con fecha 01 de Junio, respecto del Estado de Avance del Proceso Problemático, del área Municipal al Primer Trimestre 2011, de esta Unidad de Control, que se encontraba pendiente, porque ya se había sido enviada anteriormente las aéreas de Educación y Salud.

Correspondencia Despachada:

- Memo N°17/19.05.2011, de Secretaria Municipal, al Sr. Alcalde, informa que en Sesión Ordinaria Nro.15, celebrada con fecha 18 de mayo de 2011, el Concejo Municipal aprueba lo siguiente:
  Acuerdo Nº 117: Por unanimidad conforman comisión compuesta por los concejales Sra. Ma. España Barra y Sr. Víctor Gutierrez, para verificar la información entregada en el Ord. Nº 275 del Departamento de Educación, respecto de antecedentes solicitados por el Concejo Municipal, en relación a Inventario del Liceo Alonso de Ercilla.
  Acuerdo Nº 118: Por unanimidad acuerdan, los concejales que deseen asistir al Primer Encuentro Interregional de Municipalidades, a desarrollarse en Lautaro, los días 10 y 11 de agosto de 2011, debiendo elaborarse los cometidos que correspondan.
  Acuerdo Nº 119: Por unanimidad acuerdan asistir al Xº Congreso Nacional de Municipalidades, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, a desarrollarse en la ciudad de Santiago, los días 28, 29 y 30 de junio y 1º de julio. Los cometidos que se elaboren, para quienes deseen asistir, deberán considerarse desde el 27 de junio al 02 de julio de 2011.
- Certificado N°39, de Secretaria Municipal, señala, que en sesión Ordinaria Nº 15, celebrada con fecha miércoles 18 de mayo del año 2011, el Concejo Municipal aprobó por unanimidad lo siguiente:
  "Acoger la solicitud de don Víctor Hugo Stuardo Stuardo, estudiante de la carrera de Psicología de la Universidad Arturo Prat, sede Victoria, ingresada con fecha 13 de mayo del 2011; a fin de que mantenga, por la situación de salud expuesta en su solicitud, de forma excepcional, la Beca de estudios que entrega la Municipalidad de Ercilla y continúe siendo beneficiario de esta".
- Certificado N°40, de Secretaria Municipal, señala, que en sesión Ordinaria N°15, celebrada con fecha miércoles 18 de mayo del año 2011, el Concejo Municipal aprobó por unanimidad lo siguiente:
  "Los costos de operación y mantención del proyecto deportivo denominado: Construcción cancha sintética Estadio Pailahueque- Ercilla, Código BIP: 30111030-0; que considera costos por concepto de equipo de mantención, remuneraciones del personal, gastos básicos, materiales e insumos, por la suma anual de $8.510.000".-
- Certificado N°41, de Secretaria Municipal, señala, que en sesión Ordinaria N°15, celebrada con fecha miércoles 18 de mayo del año 2011, el

MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

Concejo Municipal aprobó por unanimidad lo siguiente:
"Otorgar una subvención municipal al Comité de Agua Potable Rural de Chequenco, Rut: 75.947.920-3, por la suma de M$5.000, (Cinco millones de pesos) a fin de que adquiera el terreno perteneciente al Sr. José Orlando Licán Levinao, para el funcionamiento de las instalaciones del Comité de Agua Potable, conforme a la respectiva Resolución y autorización de CONADI".

- Certificado Nº42, de Secretaria Municipal, suscribe y certifica la asistencia de todos los Concejales, durante el mes de Mayo de 2011, para proceder a su respectivo pago.

SRA. Ma. ESPAÑA: Sres. Concejales, leída la Correspondencia, les consulto si hay alguna especial para analizarla.

SR. SOUGARRET: Sra. Presidenta, con respecto a la denuncia, yo quisiera hacerle una consulta a la Jefa de Control. Cuando sucedieron estos hechos de este Caballero, él estaba a Contrata. Yo quisiera saber que va ha pasar porque se supone, que por el Concurso que hubo para ingresar a la Planta, Srta. Ana, habiendo una Investigación Sumaria de por medio, puede traspasarse una persona de Contrata a Planta, antes que se aclare dicha investigación.

SRTA. ANA: En primer lugar, me da la impresión, yo no se el día, la fecha que ingreso este documento, puede a ver sido el Viernes o el Lunes. La Resolución del Concurso, fue anterior a esa Denuncia, en primer lugar; en segundo lugar, una Investigación Sumaria no determina nada, mientras no este resuelta y mientras no tenga una sentencia de parte de quienes elaboran la Investigación. La Investigación fue apelada a través de un Decreto el día Viernes, por lo tanto la Investigación tiene que iniciarse y la Investigación tampoco está definiendo nada, mientras no haya un responsable directo, determinado por esa investigación o por un Sumario Administrativo, porque si la situación es grave tendría que elevarse a un Sumario Administrativo, depende de lo que determine el investigador y el investigador que yo sepa, todavía no ha iniciado el proceso o tal ves ya lo esta iniciando, pero no hay una Resolución de esa investigación, por lo tanto una situación no tiene nada que ver con la otra, corren por carriles distintos.

SR. SOUGARRET: Se que corren por carriles distintos, pero, el hecho de que este ese antecedente de investigación, no debería esperarse eso antes de pasarlo definitivamente a la Planta.

SRTA. ANA: Así como en la Justicia Civil, una persona no es culpable mientras no se determina aquello y la investigación aún no arrojado resultado, entonces no podríamos nosotros presumir que hay un responsable, porque para eso se determina una investigación, la investigación determinará. Ahora si la sanción es gravísima, corresponde la destitución, pero eso es, después de una investigación, después de todo lo que corresponde. La peor sanción que podría aplicarse es una destitución, pero independiente de que por otra vía la persona haya ingresado a la planta, entonces esas son cosas diferentes. Pero eso lo define el resultado de la investigación.

MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SR. SOUGARRET: Pero con el Fiscal que tenemos que es Don Carlo Zanetti.

SRTA. ANA: El Alcalde es la autoridad envestida para ordenar una Investigación Sumaria o un Proceso Sumariado o Sumario Administrativo, entonces él determina en calidad de Alcalde, quien hace de Fiscal y el Fiscal determina quien hace Actuario, entonces ahí están las personas que en este momento tienen la responsabilidad de investigar y determinar, con los antecedentes que ellos determinen y en base a las ponderaciones que ellos le otorguen, que el Fiscal le otorgue y luego entregará un resultado, pero como le digo no tiene ninguna relación una cosa con la otra.

SRA. Ma. ESPAÑA: Se podría dar lectura a esta DENUNCIA, para que quede en el Acta.

SRTA. ANA: Voy a dar lectura, de acuerdo a lo que señala la Presidenta.

DE: CONCEJAL JORGE SOUGARRET DEVAUD
A : JOSÉ VILUGRÓN MARTÍNEZ

Me permito dirigirme a usted, para realizar la siguiente Denuncia:

- Que, el día viernes 27 de mayo de 2011, se me acerco una persona de Ercilla, para realizar una Denuncia.
- Que, dicha Denuncia tenía relación con un Funcionario Municipal.
- Que, dicho funcionario era Don LUIS CERDA, perteneciente a los Funcionarios a Contrata.
- Que, la Denuncia consistía en que dicho Funcionario tenía trabajando en la "Ampliación de su Casa" a un trabajador contratado por el Municipio, para los Proyectos de Reparación de las Sedes Comunitarias.
- Que, dicho trabajador era Don Pedro Navarrete.
- Que, hice la Denuncia a la Administradora Municipal, la cual comprobó en terreno, que era efectiva dicha Denuncia.
- Que, acompaño fotos tomadas que ratifican la Denuncia.
- Que, solicito se realice una Investigación Sumaria, para esclarecer los hechos.

Esperando una respuesta favorable a lo antes expuesto, le saluda atentamente a usted.

JORGE HUMBERTO SOUGARRET DEVAUD
CONCEJAL DE LA COMUNA DE ERCILLA

ERCILLA, 28 DE MAYO DE 2011.-

SRA. Ma. ESPAÑA: Se puede dar fe, porque aquí están las fotografías donde se ve despalda el trabajador Don José Navarrete, donde está haciendo ese trabajo.
Alguna otra Correspondencia que analizar.

SR. AREVALO: Hay una nota del Club de Rodeo Chileno, de Greisa Padilla Cifuentes, Secretaria del Club de Rodeo, lo cual hace (Sr. Sandoval, pero eso está

en Tabla Colega), está en Tabla (Sr. Sandoval, en el Punto 3; 2 de 3, que lo podríamos analizar).

SRA. Ma. ESPAÑA: Sí. En el Punto Nº 3, dice "Compromiso de Aporte Subvención por emergencia al Club de Rodeo Chileno Huequén de Ercilla".

SR. SOUGARRET: La Carta del (Sr. Sandoval, del Adulto) del Adulto Mayor de Pailahueque.

SR. DANDOVAL: Si bien es cierto, Presidenta y Colegas, el Adulto Mayor está solicitando un retazo de los que es, el Sitio que se encuentra ubicada la Sede Comunitaria y la Biblioteca de Pailahueque, no sabemos mientras no tengamos el Informe de la Administración, en que consistiría al otorgarle un pedazo de terreno, porque esto tendría que ser necesariamente subdividido, para efectos de que ellos pudieran postular (Sra. Ma. España, a Subsidio). Claro, o a una Construcción de una Sede, por lo tanto, tendría que ser realmente esto. materia del Alcalde, de la Administración, para ver como se pudiera responder. El Concejo no se va a negar en aprobar lo que ellos solicitan, pero tiene que ver un pronunciamiento de la Alcaldía. Por lo que yo conozco, ese terreno no está subdividido. Es un solo sitio (Sr. Gutierrez, no hay documentos). Eso es lo otro, no hay un Comodato. Habría que partir por ver la parte legal del terreno.

SRA. Ma. ESPAÑA: Yo creo Sres. Concejales, que primero habría que tener la legalidad del Sitio, para poder después hacer la Subdivisión correspondiente. Est9o tendríamos que dejarlo a posteriores.

SR. PADILLA: Sra. Presidenta, para Comodato, Sí. Eso lo debe presentar el Alcalde al Concejo.

SR. GUTIERREZ: Esperemos el pronunciamiento de él, primero.

SRA. Ma. ESPAÑA: Esperamos, entonces el pronunciamiento del Alcalde, Sres. Concejales.

SR. PADILLA: Es él, el que administra los Bienes Municipales.

SRA. Ma. ESPAÑA: Continuando con la Correspondencia. Pero esto está en la Tabla El Pago de la Regularización y Contratación de la Empresa SEAT.
Bien Sres. Concejales, analizada la Correspondencia, en el mismo Punto 2 de la Tabla en primer término. tenemos la Invitación de la Empresa Aguasín y de la Sra. Cecilia Neira.
Sra. Cecilia y Representante de Aguasín, me corresponde presidir la reunión del Concejo, por la ausencia del Alcalde, sí lo dictamina la Ley nuestra 18.695, por lo tanto esta Invitación se hizo, debido a diversas irregularidades, diversos problemas que han presentado las personas beneficiadas, con este Proyecto de "Abasto de Agua". En una oportunidad se había invitado a usted Sra. Cecilia, no se que fue lo que paso, porque no pudo ser posible su presencia en este Concejo. Así que por lo tanto le doy la bienvenida y agradezco la visita a este Honorable Concejo.

MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

Ofrezco la palabra Sres. Concejales, para las consultas que haya que a ser, en estos momentos.

SR. GUTIERREZ: Sra. Cecilia, usted tiempo atrás quedó de venir al Concejo, porque no le habían pagado su sueldo. Hoy no tiene problemas, verdad.

SRA. CECILIA: No, Señor.

SR. GUTIERREZ: A los Sres. de Aguasín, no lo conocíamos. Hidrofán estuvo la otra vez. Que bueno que este Aguasín. La verdad que a mí me preocupa, que segunda vez haya ingresado un documento a petición del mismo Alcalde, de lo que observé dos semanas atrás, lo de Pichilen, donde estuve revisando el Proyecto en general, le voy a poner un ejemplo no más de los de tantos que hay, del Cierre Perimetral para protección del Estanque, con Polines impregnados de 4 a 5" por 2,6, es un sueño. El cierre que hicieron, adolece de toda seguridad, las obras están a medias, no presenta para los beneficiarios seguridad el Estanque Australiano, por el material que se ha usado. Si uno empieza a ver las Especificaciones Técnicas, tiene una serie de errores, que a lo mejor por el costo de los materiales, uno puede decir, a lo mejor por ahorrar algunos, por ejemplo, las llaves pésima calidad, según lo que dicen los mismos Beneficiarios y el caso más grave es el de Don Carlos, que se le secó su pozo, entonces uno dice bueno, estamos para buscar soluciones que la gente tenga agua y no que se le seque el pozo. Dentro de los casos más críticos que hay, es el de Don Carlos, es muy crítico y ustedes en los tiempos están más que pasados. A mí me gustaría saber cual es la real situación al día de hoy, porque entiendo que en la semana anduvieron haciendo otros trabajos y de paso Presidenta, a mi me gustaría que tuviera la posibilidad de intervenir las Comunidades afectadas, en algún minuto, aunque sean 2 o 3 minutos, para que expliquen si coinciden o no coinciden las versiones. Yo ingresé un documento la semana pasada con fotografías, de lo qe yo observé en terreno y siguen muchos problemas.

SRA. CECILIA: ...estamos hablando en este momento del problema de Don Carlos.

SR. SOUGARRET: Por ahora, Pichilen, después viene Hidrofán, que es el sector de Temucuicui.

SRA. MA. ESPAÑA: Entre paréntesis, yo voy a contarles que nosotros tomamos un acuerdo en este Concejo e hicimos una Comisión para ir a terreno, donde se hizo presente el Concejal Sougarret, el Concejal Arévalo, el Concejal Gutierrez y la que habla. Estuvimos justamente en los terrenos donde están los Proyectos de Abastos, y vimos, presenciamos un montón de irregularidades, que no se habían llevado a cabo con el planteamiento y con el ofrecimiento que se había hecho a cada Familia. Pero antes de esa visita, nosotros también fuimos a Temuco a la Subdere, bueno yo creo que gracias a esa visita hoy está con nosotros la Sra. Cecilia, como les digo, los Concejales estuvieron en terreno y nosotros estamos para apoyar a la gente, para tratar de solucionar los problemas y no para crearles más problemas, porque, ya basta, vivir en el Campo y sin agua, es doloroso, porque todos lo que ellos producen, necesitan agua, e incluso se dijo que se le habían llevado Jóvenes a trabajar, menores de edad, eso está en Acta, donde

expuso una Beneficiaria. Así que, no sé que podrá contarnos la Sra. Cecilia, en este momento. Eso es aparte lo que ha sucedido con Temucuicui, porque el Sr. Carbone, también estuvo, en una Reunión de Concejo.

SRA. CECILIA: Las Obras de Hidrofán, cuando yo llegué acá, estaban prácticamente todas en un 90% pagada, hice varias Inspecciones, varias observaciones que se fueron subsanando. En este minuto, las observaciones que quedan ya son parte de lo que hay que hacer como observaciones para la Recepción Provisoria. Recuerden que todavía falta la Recepción Provisoria. En la Recepción Provisoria uno va, hace todo el análisis de nuevo, visita todas las Obras y hace las observaciones correspondientes, porque no se paga el total de la Obra, mientras no este la Recepción Provisoria conforme. Nosotros tenemos todavía la opción de que la Empresa tiene que si o si subsanar todas las observaciones que se hagan en un minuto de la recepción Provisoria. Yo creo y estoy segura en realidad que la Empresa tiene que hacerlo, ósea, si se le exige cambiar una llave por dar un ejemplo, la Empresa tiene que cambiar la llave, tiene que quedar conforme, tiene que recepcionarse.

SRA. Ma. ESPAÑA: Eso creo yo también.

SRA. CECILIA: ¡Es que es así!, ¡es así!. Tiene que hacerse así, porque así es el tema, entonces, independiente en este minuto, claro, puede que hayan cosas, después de las visitas que yo hice, a mi me costa que se han roto algunas cañerías, algunas cosas así, la Empresa tiene que subsanarlo, porque, sino no se hace la Recepción Provisoria y no se da por terminada la Obra.

SRA- Ma. ESPAÑA: ¿Sra. Cecilia, eso tiene una Garantía?.

SRA. CECILIA: Sí. Hay una Garantía (Sra. Ma. España, ¿de Cuánto?), es un porcentaje respecto del valor de la Obra. Todas las Obras tienen una Garantía diferentes y esa Garantía es una Boleta de Garantía que se fija de un año por sobre el tiempo de finalización de la Obra, en este minuto se presentaron las de Aguasín de Mayo a Junio del 2012 y las de Hidrofán todavía no las han hecho llegar, pero mas menos están en la misma fecha, porque dentro de este tiempo tiene que hacerse la Recepción Provisoria y esa Garantía está vigente.

SR. SANDOVAL: Con respecto a la Garantía ¿Cuánto es el porcentaje con respecto al valor del Proyecto?.

SRA. CECILIA: No me recuerdo de memoria en este momento.

SR. SANDOVAL: Es un 25%.

SRA. CECILIA: No, debe ser un 5%. Entre un 5 o 3 % más menos, son las Boletas de Garantía. Eso está exigido por Base. Cuando se hacen los llamados a Licitación, se ponen en las Bases y se determinan los porcentajes, los plazos y eso está por Base y eso tiene que cumplir si o si la Empresa que se gane el Proyecto. Y esas Boletas tienen que estar vigentes, ósea, no se puede hacer la Recepción Provisoria, mientras la Empresa no ingrese la Boleta que quede vigente, con el año que corresponda. Yo ya recibí las de Aguasín y las de Hidrofán

me parece que el Lunes estaba tramitando en el Banco, para traer las Boletas de reemplazo.

SR. CARLOS GARCES: Ese Proyecto ernpezó hace dos años atrás. Dos años atrás que yo estoy sin trabajar. En mi pozo no sale agua, usted está en conocimiento que no sale agua, que pasa con la Garantía, cuantos años más va a durar.

SRA. CECILIA: Perdón.

SR. CARLOS GARCES: Cuantos años más va a durar esa Garantía.

SRA. CECILIA: Es que la Garantía se exige así, la Garantía es un aviso, está por Base, si en las Bases se hubiera puesto 5 años, la Empresa tendría que haber dejado la plata para la Garantía por cinco años.

SR. CARLOS GARCES: Ósea, en cinco años más yo voy a tener Agua, ¿Y yo, que voy a ser con mi producción?.

SRA. CECILIA: Se supone que las Obras que se hacen es para que tenga Agua permanentemente, mientras no sé, la napa no se seque.

SR. CARLOS GARCES: Yo, llevo dos años sin trabajar.

SRA. CECILIA: En todo caso, concluyendo en los Proyectos, no se pagan, no se terminan, mientras la Recepción Provisoria no este hecha conforme y con toda su documentación al día, que son: Boleta de garantía, correspondiente al año que se exige, viene la firma de los beneficiarios y los análisis bacteriológicos y esos son los tres documentos que se exigen, para obtener la Recepción Provisoria. Sin esos documentos no hay Recepción Provisoria y sin la firma del Beneficiario, no hay Recepción Provisoria.

SR. SOUGARRET: Voy a ser una consulta que a nosotros nos hacen las personas, porque la información que se nos entrega acá, es otra cosa. Las Empresas pagan multas por los atrasos, porque acá estamos hablando de un atraso de dos años. Por que todas las Obras generalmente, cuando se van atrasando, van pagando multas.

SRA. CECILIA: Cuando yo llegue acá a hacerme cargo de los Proyectos, los Proyectos ya llevaban unos cuantos meses, o quizás un año de atraso, no sé (Sr. Sougarret, más de un año), no recuerdo bien la fecha.

SR. AREVALO: Más de un año lleva, porque empezaron los trabajos en Junio.

SRA. CECILIA: claro, porque yo llegue en Noviembre, porque cuando yo llegué, esto ya estaba vencido (Sr. Arévalo, tenía más de un año), entonces se llego al acuerdo con Subdere, con el Director de Obras, en un momento que estaba el Alcalde acá, de seguir, darle un aumento de plazo a las Obras para terminarlas, porque lo que faltaba por terminar no era tanto, que era mucho más engorroso de haber llamado a una nueva Licitación, con los recursos que quedaban, entonces la

idea fue de ayudar un poco al termino de las Obras, con las Empresas que ya estaban metidas. Por eso se hizo un aumento de plazo, se les exigió todos los grados de documentación del aumento de plazo de la Boleta de Garantía y todo de lo que les estoy conversando.

SR. SOUGARRET: En relación a lo que esta hablando el Caballero. Si usted ha ido a terreno y ha visto que ese pozo está seco y antes que interviniera la Empresa ese pozo tenía agua. ¿Qué solución le va a dar la Empresa a este caso?.

SRA. CECILIA: La Empresa ha hecho lo que hasta el minuto se le ha exigido. El primer pozo que se le hizo de 10 metros, ue no tiene agua, que eso estaba así cuando yo llegue, después se le dio la solución de conectarlo al estanque australiano, se hicieron todas las conexiones, que en este minuto están estambay, porque están los motores comprados, está todo comprado. Hay un problema más personal por decirlo de alguna forma con la gente donde está emplazado el estanque australiano. Con Don Carlos, conversamos hacen dos a tres semanas atrás y él nos dijo que para no tener problemas con su Vecino, mejor hiciéramos un nuevo pozo. Se hizo un nuevo pozo de 7 metros y no salió agua.

SR. SOUGARRET: Pero si él tenía agua antes.

SR. CARLOS GARCES: Tengo fotos que el pozo tenía agua

SRA. CECILIA: Si, no, si esta claro. Yo le creo, tendríamos que escarbar ahí, que paso con el agua, si se corrieron las napas, eso no lo sé. Ahora la solución que estamos conversando, que el agua que hay disponible en este minuto, es del estanque de afuera, está el agua y están las instalaciones y están los motores y está la factibilidad de llegar y conectarlo.

SR. GUTIERREZ: Yo no sé, en que mundo viven algunas personas. Fíjese, que yo no conocía el estanque australiano, discúlpenme que se los diga, es reírse de la gente (Sra. Cecilia, eso estaba hecho antes que llegara yo), es reírse de la gente, con las platas que le está asignado el Gobierno de Chile a la solución de los problemas de las Comunidades, ahí, me quiero centrar yo. Ustedes, entre las dos Empresas, tienen $512millones de pesos, para hacer todos estos programas, en nueve Comunidades, de las cuales cuatro tiene Aguasín, entonces uno dice, cuando visita los territorios, como puede ser que estén trabajando a ese nivel Sra. Cecilia, a ese nivel, tan paupérrimo de que Aguasín se dio el lujo de contratar Jóvenes de 15 años, que eso lo vimos hace tiempo, o de 16 y 17, sin ninguna experiencia. Qué Aguasín se dio el lujo de sugerirle al Caballero una solución que pasa lejos de su situación. De tener soluciones que tienen que cruzar potreros, para poder solucionar los problemas de 2 o 3 Familias, como se le ocurre si el Proyecto en Pinoleo son soluciones individuales y una que es de dos o tres Familias. Entonces uno dice, con todo el Capital que se les está entregando a ustedes Empresas, como no pueden hacer un trabajo tan correcto.Lo siguiente. Usted dijo también Sra. Cecilia, que me parece muy grave, usted llegó en Noviembre y dice que a Hidrofán le habían pagado el 90% de los Estados de Pagos, que me parece muy grave. Aquí se le mintió al Concejo, incluso Enero y Febrero se nos decía que todavía no tenían ni siquiera un 15 a un 20%.

MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SRA. CECILIA: Solamente a la Comunidad de Lemún le faltaban dos Estado de Pago a la fecha que yo llegue.

SR. GUTIERREZ: Fíjense, estimados Concejales, como se nos miente a nosotros, en los Estados de Pagos. Fíjense que Aguasín, tenía $25millones de pesos a la fecha que hice la consulta, del total, especialmente me estoy refiriendo porque no en todas las Comunidades tendrán problemas. Yo he visitado solamente las que tienen más problemas, que hoy día está Pinoleo y Pichilen, que Pichilen es la más delicada. Y ahí se informaba de un estado que ustedes mostraron, que la Comunidad Adolfo Pichilen tenían gastado $5.971mil pesos, de lo que se le había asignado había harta plata que eran $44millones aproximadamente, entonces ustedes habían cobrado en esa fecha el 13 de Abril $25millones de pesos.
Para terminar Sra. Cecilia, el Alcalde en esa Reunión del 13 de Abril, ordena al Director de Obras, que estaba sentado ahí, se finiquite los Contratos con usted y se le de un Informe y todavía no conocemos ni el Informe del Director de Obras ni el Finiquito de las Empresas, como ven, hay irregularidades y termino apoyando a Don Carlos. Don Carlos, tenía uno de los mejores Viveros de Flores, con $1.800.000 mil pesos en INDAP de deudas. ¿Quién paga el $1.800.000 mil pesos, de Don Carlos?. ¿Quién le saca el criterio negativo que va atener ahora Don Carlos por INDAP, por no tener agua?, cuando le dijeron que sacara todo su estanque, que tenía antes. Esas son las preguntas que uno se hace, tiene que a ver un Seguro.

SRA. CECILIA: En realidad, debería de haber sido una buena idea en haber consultado un Seguro, cuando se contrataron los Proyectos. Lo que pasa que los Proyectos yo no los elaboro, los elaboran acá, es más, yo llegue cuando estaban hechos (Sr. Gutierrez, tiene toda la razón). Ahí yo no tengo mayor injerencia. Yo tengo que exigir a las Empresa, lo que se pidió por Proyecto, ahora, si el Proyecto estaba bien o estaba mal, no tengo injerencia ninguna. Yo llegué cuando esto estaba funcionando.

SR. PADILLA: ¿Qué es lo que hace usted, dentro de su trabajo? .

SRA. CECILIA: Aquí hay un concepto que está un poco equivocado. Yo no soy ITO. Yo no estoy contratada como ITO. Aquí hay un ITO Municipal, que me parece que está Decretado. Yo soy Asesoría del ITO, yo hago las visitas técnicas, hago los Informes y le informo al Director de Obras, quien es el ITO en este minuto. Pero en todas las decisiones administrativas, yo no tengo poder de tomar ninguna decisión, ósea, yo informo y él, es el ITO oficial.

SR. PADILLA: Usted le informa a Don Ricardo (Sra. Cecilia, yo solamente soy Asesoría), que lo que usted revisó está bien hecho (Sra. Cecilia, o está mal hecho). Hay Informes suyo que ha sugerido que están mal hechas las cosas.

SRA. CECILIA: Yo hago los Informes de lo que veo, con todas las fotografías, porque yo incluyo generalmente unas dos o tres fotografías por Familias y ese Informe se lo hago llegar al Director de Obras, que él en este caso sería como mi Jefe Directo. Pero las decisiones administrativas a mí no me corresponden.

SR. PADILLA: Pero, para corroborar después si usted entregó el Informe y no estaba terminada la pega y el Director de Obras hizo el decreto para que le pagara a la Empresa.

SRA. CECILIA: Haber, los pagos que se le hicieron a Aguasín, hace un mes atrás, yo los sugerí

SR. PADILLA: Ósea, estaba todo okey.

SRA. CECILIA: Estaba, haber, Aguasín tiene pagado en este minuto, solo un 50% de su Proyecto, digamos el total de sus Obras, teniendo en Obra realizada más de un 85 de un 90%. Este es un acuerdo que tomamos nosotros y yo les dije yo no les voy a pagar mientras las Obras no estén hechas. Yo no pago obras que no estén hechas. En este minuto solo está pagado el 50% de Aguasín, nada más. Pero, hay Obras por más, no sé si me entienden, ósea, se le debería pagar más de lo que se le ha pagado en este minuto a Aguasín. Y esos Informes yo los hice con el detalle de que es lo que estaba hecho

SR. PADILLA: Se debería pagar, pero los plazos ya están cumplidos, pero si seguimos alargando los plazos, ¿la gente cuando va ha tener agua?, ¿cuando van ha terminar los trabajos?.

SRA. CECILIA: Están terminándose.

SR. PADILLA: ¡Se están terminando y todos los posos sin agua!. ¡Cómo se le va ha estar pagando a la gente!, entonces, ¡como se autorizan los pagos!, porque no cuesta nada de hacer un hoyo y poner un estanque y esta listo, pero que pasa si no tiene agua.

SRA. CECILIA: Pero no se ha pagado el total de la Obra.

SR. PADILLA: Y sino tiene agua la gente. Pero, si ya estamos en un 85% de las Obras por terminarse, ¡imagínese!.

SRA. CECILIA: Pero, no están pagadas. Están pagadas solo un 50%, que eso implica, yo creo que los materiales y no alcanza todavía.

SR. PADILLA: Yo creo que no se ha pagado, porque nosotros empezamos a intervenir en esto, porque sino, ya habría estado pagado.

SRA. CECILIA: No, no. Cuando yo llegué, dije claramente que no pagaba Obras que no estaban hechas, pero tampoco voy a dejar de pagar Obras que están hechas, es mi deber.

SR. PADILLA: El deber de nosotros es fiscalizar, no importa que las Obras que estén bien hechas, si el problema es ¿De dónde le vamos a sacar agua a la Gente?. Se supone que se hicieron posos para sacar agua (Sra. Cecilia, sí). ¿Qué sacamos con tener un tremendo elefante, si las personas no tienen agua?.

MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SRA. CECILIA: Por eso, es lo que yo le decía denante, mientras la Obra no este el cien porciento terminada, con las condiciones que se exigieron, no se va a ser Recepción Provisoria y no se va ha apagar el total de la Obra.

SR. LAZCANO: Primero que nada, le agradezco la invitación a este Concejo. Mi nombre es Francisco Lazcano, representante de la Novena de Aguasín y me acompaña Don Rodrigo Riquelme. Don Rodrigo Riquelme, es el Residente de las cinco Obras, que estamos haciendo, en realidad son 4 pero en rigor son más.
El tema en cuanto a un poquito de historia como se han desarrollado los Contratos y de hecho ustedes dicen ha habido atrasos, es porque es necesario en algún momento. Yo creo que desde que llegó la Sra. Cecilia, recién ahí se pudo trabajar y se pudo avanzar más concreto en la Obra. Nosotros como Empresa tenemos que hacer un Proyecto el cual se nos asigna. Ustedes dicen "Ustedes tienen que cambiar este estanque y hacerles ciertas modificaciones", pero todo referente a un Contrato y Especificaciones Técnicas. Nosotros hemos tratado de hacer lo que está especificado y dentro de lo que está especificado se ha hecho más, porque hemos tratado de dar la mejor solución para cada caso, porque estamos claro que el tema de agua es crítico para cada Beneficiario. En el caso de Don Carlos, le hemos buscado 4 a 5 soluciones a la fecha, le hemos realizado 3 en realidad, ósea, le hemos realizado 3 y le hemos dado todas las alternativas posibles para que él disponga de agua. Bueno, él decía que tenía el pozo con agua (Sra. Cecilia, yo no se lo alcancé a ver), se empezó a trabajar en el pozo, después se determinó que se conectara al estanque, se conectó el estanque, con problemas familiares se conectó el estanque, ósea, estaba aprobado que se conectara el estanque. A nosotros nos dijeron Aguasín, usted debe conectar el estanque, nos fuimos a conectar el estanque y nos dijeron sabe que hay un problema familiar, hay un problema de alteración con los Vecinos, por lo tanto no le puede sacar agua a este, bueno, que le hago ahora, hagamos otro pozo, dónde, haga un poso acá, hágame un poso ahí y no sale agua. Ahora, si yo hubiera hecho las especificaciones técnicas al pie de la letra, yo hago la primera solución y

SR. RIQUELME: De hecho a la fecha de Diciembre, que estaba listo ese pozo, cuando yo llegué de hecho, tenía el carriel que requería y la profundidad de acuerdo a especificaciones técnicas

SR. LAZCANO: Ósea, el pozo tenía agua en Diciembre, estaba hecho según las Especificaciones Técnicas, pero de Diciembre hasta ahora la lluvia ha sido mínima.

SR. CARLOS GARCES: ¿Cuál pozo tenía agua?.

SR. RIQUELME: El de diez metros.

SR. CARLOS GARCES: No, estaba seco. Yo puse los tubos con Don Fernando, fue el primer mes. Yo trabaje para él. Yo le dije a Don Fernando, trabaje con el mío primero, porque yo tengo un Invernadero de hortalizas y tengo que trabajarlo, me dijo él ningún problema Don Carlos, entubamos el suyo. Trabaje un mes con él. Cuando vi bajar los tubos, le dije que no era la calidad de tubos que nos dijeron, estos tubos no sirven para estas cosas, tenían 3 a 4 hoyitos chicos, que no alcanzaba a ser una pulgada, yo le dije me van a secar el pozo, no, y vino el

experto de Aguasín y me dijo que cuando esto funcionara iba a tener agua clarita, limpiecita y no iba a tener ningún problema. Y este pozo lo tengo para el Invernadero y para el consumo de mi casa. Tengo la instalación hecha y todo, me dijo no se preocupe porque aquí va a salir agua limpiecita y clarita. Cuando él lo entubo a la semana se seco el pozo. Hacen 7 años que tiene agua ese pozo y dos años que estoy sin agua.

SR. RIQUELME: Hemos hecho dos alternativa, la que dijo Aguasín que no funcionó, que es la que usted está mencionando y la que dijo el Concejal que no recuerdo el nombre, que fue a terreno, que era la del pozo australiano, no funcionó por un tema que ya no manejamos y una que usted sugirió que es la del pozo ...que tampoco está funcionando

SR. CARLOS GARCES: Son 15 metros, son dos metros que hice yo (Sr. Riquelme, eso no importa, se desmiente eso). Yo estoy dando mi punto de vista (Sr. Gutierrez, usted es Jefe de la Obra, no ellos) (Sr. Riquelme, yo se lo ofrecí pagar al Caballero). Si eso me lo va a pagar (Sr. Gutierrez, está demás el comentario, eso no corresponde). No tengo agua, que pasa con lo que yo he perdido, dos años que no tengo solución. Yo estaba pagando las Boletas de INDAP, porque sino quedo moroso ....

SR. RIQUELME: Estamos aclarando un punto primero, que es el tema de la calidad de la prueba con Don Francisco. Acá de hecho, firmas que yo debería tener en mis manos de otras Comunidades, que la Obra está lista, y es más, me ha significado a mí volver hacer Obras, porque no han limpiado los filtros. Estoy hablando de Cabrapan, me han llamado que las bombas no están funcionando porque no han limpiados los filtros, sino sigue funcionando se tapa, la bomba sigue bombeando agua y se quema. Ese tema lo voy a tener que ver con Aguasín de nuevo, porque es un tema de que, no sé, un remate de pintura y quizás no debería de haberlo hecho yo y lo voy a ser de nuevo y no le saque la firma, para entregarle la Obra como ellos quieren y como debe ser. Lo mismo con usted. Nosotros le ofrecimos el tema de la estatutaria. Yo debería de darle este corte al tema, le instaló una bomba y me tiene que firmar, porque eso me dice las Especificaciones Técnicas y me dice los Términos de Referencia, pero yo me entreviste con usted y me entreviste con la Sra. Brunilda y con todas las personas y todas las personas me conocen a mí. Y a todos le he entregado lo que ellos me han pedido, he separados soluciones en todas las Comunidades, no era solo una, eran varias de un mismo hecho, habían cinco torres demás, que no estaban paradas. En ese estanque australiano iba una torre, nosotros, le pusimos esa torres, además le paramos otra torre, que no los compete a nosotros, todo porque el dueño de la casa Don Segundo Vira, me pidió a mí, por favor si usted así va a tener agua, así le dejo su torre y mandé a la gente a trabajar ahí. Las llaves de paso donde ellos me las están pidiendo, las llaves de Jardín e incluso conexiones domiciliarias de hecho. La Sra. Alicia Sandoval, en Pinoleo, tiene su agua en su casa, donde las Especificaciones Técnicas no me especifican eso, pero ella me pidió y yo por favor, le entregue cañerías, le conecte cañerías nuevas, tienen agua en su domicilio, en un Proyecto que no lo decía. Entonces, yo estoy totalmente de acuerdo, hay falencias, hay cosas que faltan y en tema de los tiempos igual hemos estado atrasados.

MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SR. LAZCANO: En los tiempos, se han empezado de hacer Obras y después nos dimos cuenta que las Especificaciones del proyecto no eran las más adecuadas, nosotros sobre la marcha tuvimos que irlo arreglando, y eso, implica tiempo (Sr. Carlos Garcés, ustedes miran el tiempo de ustedes, y el tiempo mío). Yo estoy hablando en tema general, por ejemplo el tema de los pozos. Las Bases decían que habían que hacer pozos y antes decían que no, antes decían que no y las Bases decían que si, empezamos hacer los pozos y empezamos a tener problemas con el agua, que hubo quehacer, sacar todos los tubos. No es llegar y sacar un tubo de un pozo, hay que prácticamente hacer un pozo por el lado.

SR. SOUGARRET: En relación al problema de los tubos fue la cantidad de hoyos que le hicieron, si le hubiesen hecho más perforaciones no habrían tenido ningún problema. El que hace el Proyecto lo hace en Oficina y no tiene idea, ese es el problema.

SRA. Ma. ESPAÑA: Ese es el ITO.

SRA. CECILIA: No, no es el ITO. Los Proyectos, no sé quien los hizo, pero parece que son aprobados por la Subdere. No es el ITO el que hace el Proyecto.

SRA. Ma. ESPAÑA: Cuando se habla de $512 millones de pesos, es harta plata, y cuando se ve que también hay materiales de mala calidad, a veces lo barato cuesta caro.

SR. LAZCANO: Si, pero ojo, que uno sabrá del tema de los materiales y esas cosas, son materiales que están en el mercado y los otros $512 millones no me los lleve yo, digamos, a lo mejor nos llevamos una cuarta parte de eso , y si usted compara la soluciones que hemos hecho nosotros,(Sra. Ma. España ¿Y cuánto es la cuarta parte?). Si usted compara las soluciones que hemos hecho nosotros, yo diría que son de una calidad bastante, o sea mucho más que aceptable, o sea son torres de buena calidad, son estanques de buena calidad y se han puesto equipos de buena calidad (Sra. Ma. España, pero cuando nosotros fuimos a terreno). Pero usted vio ¿en dónde?, ¿a qué Obra?, ¿qué solución?, porque acá digamos, nos están echando a un mismo saco.

SR. SOUGARRET: Nosotros anduvimos en Pinoleo y Pichilen. El material era bueno, pero las cosas de ustedes eran de cuidar. Nosotros últimamente, vivíamos en una casa, en la esquina de la plaza y yo me acuerdo cuando chico, se entubó el pozo con un tubo así, pero con hartos hoyitos y nunca fallo el agua, pero acá en la cantidad de hoyos de perforaciones que tenían los tubos y lo otro la cantidad que le echaban de bolones. Si yo hago un pozo de 10 metros, yo le coloco bolones hasta los 9 metros y de ahí para arriba tierra, porque todo eso me sirve para acumular agua. Pero si le voy a echar 6 metros y lo otro lo tapo con tierra, pierdo la acumulación de las aguas.

SR. CARLOS GARCES: Le echaron medio metro de piedra.

SR. SOUGARRET: Ese es el problema.

MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SRA. Ma. ESPAÑA: Sres. Concejales, voy a solicitar si ustedes lo tienen a bien de darle la palabra a Don Mijael Carbone.

SR. CARBONE: Buenas tardes. Me van a disculpar por el atraso. Bueno, nuevamente vamos a tirar un dardo sin un blanco. A mí me sorprende muchísimo hoy día que él Alcalde de la Comuna no esté y los responsables. Cuando a mì me dicen, va a estar el Alcalde de la Comuna, yo específicamente venía haberle el rostro y el Encargado, el ITO que es Don Ricardo, por el error que han cometido con las Comunidades Mapuches de este Territorio. Yo creo que hoy día no disfracemos como oportunidades, los Proyectos que estamos teniendo nosotros en las Comunidades. No es una oportunidad para nosotros las Comunidades, es un derecho y ese derecho hoy día las Empresas contratadas por este Municipio, las están arrebatando. Hoy día no es posible, no es posible que este Municipio de Ercilla, que viene de una alianza supuestamente del cambio, de que cambio me están hablando hoy día, de que se está robando más descaradamente o que es lo que estamos buscando para solucionar los verdaderos problemas. A mí me dio vergüenza traer un litro de agua para mostrárselo llena de barro, me dio vergüenza. Todas las tuberías, ayer todo el día, cuatro días trabajando con nuestros Miembros de la Comunidad, Para poder nuevamente limpiar arriba, echar a correr nuevamente el agua y reparar toda las rompeduras de cañerías que hay y no son las cañerías antiguas, no, son las cañerías nuevas que puso la Empresa. Como, como hoy día, yo estoy hablando específicamente de Hidrofán (Sra. Cecilia, él no fue invitado a la Reunión). Hidrofán no va acudir a está asamblea y por las averiguaciones que yo he hecho específicamente, él está muy bien posesionado en está Municipalidad. Hoy día yo les pido y los veo con una gran responsabilidad y con una cara de buscar soluciones, que han sido los Concejales que están acá. Tenemos que hacer lo imposible por conformar la Comisión Investigadora y que se investigue hoy día a los verdaderos responsables, quienes firman los pagos, quienes se hacen cargo y recogen las boletas de Garantía de esta Empresa y quienes le siguen entregando más Proyectos, como lo que hoy día está ocurriendo con Hidrofán. Si no me equivoco Hidrofán nuevamente accede en el Municipio de Ercilla a otro Proyecto, que es verdadero, 3 más, quien es el responsable. Hoy día, no es posible, lo vuelvo a insistir, no es posible que hoy día el Alcalde de la Comuna de Ercilla no esté sentado en esta mesa para poder hablar con él y dirigirme de buena forma, como gente civilizada que somos, para decirle unas cuantas verdades de lo que está ocurriendo en este Municipio. Después y yo lo digo abiertamente, el día de mañana este Municipio va amanecer tomado, no, los Mapuches de las Comunidades hoy día son los que levantan cierto, y siempre llamando a la radicalización y que no se puede discutir con él y de qué manera vamos a discutir. De qué manera podemos nosotros tener una interlocución válida con el Alcalde de Ercilla, sino lo vemos nunca y que un personaje que no es de la Comuna, puede traer más personajes que no son de la Comuna y que vengan a robarse todo el dinero que llega acá.

SRA. Ma. ESPAÑA: Perdòn Don Mijael, ¿A qué Personaje se refiere usted?.

SR. CARBONE: Mire, nosotros somos sumamente directos. Hidrofán viene de Santiago. Y hoy día hay una persona que está tomando decisiones sobre y yo creo que sobre los Concejales acá en Ercilla, que es Alejandro Jacint. Y yo creo que Alejandro Jacint hoy día tiene mucho que decir. Si nosotros hacemos una

MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

Comisión Investigadora, tenemos que investigar a Alejandro Jacint, tenemos que investigar a nuestro Alcalde, tenemos que investigar hoy día a los que son Jefes de Obras y a los Encargados de firmar cierto, de los pagos de la Empresa que está siendo responsables, de tener un tremendo dolor de cabeza para los Dirigentes y una tremenda desesperación de que un invierno viene y un verano más viene y cuando $130millones de la Comunidad de Temucuicui, que el 90% si no me equivoco está ya está cancelado cierto, y se lo lleve todo la Empresa y nos dejen unos materiales tremendamente de mala calidad y que no tengamos oportunidad de volver a ver al Ejecutor de esa Obra. Nosotros hoy día lo vemos, acá están de testigos los Concejales. Cuando yo participe de un Concejo, el Sr. de Hidrofán va saliendo despalda de la Municipalidad de Ercilla, no es posible de que se encuentre aquí en este lugar y no sea capaz de dar la cara. Nosotros tenemos niños. Si usted pone un balde de 20 litros de agua, caen 19 de agua y unos cuantos kilos de arena en esa agua, caen lombrices, no le tengo ningún asco a la lombriz, pero yo creo que no es la calidad de agua que tenemos y que tenemos que estar bebiendo. Los filtros no se han instalado, nada, tenía un despíchelo, no se ha instalado correctamente, tenía una sanación de agua, no se ha instalado, no se ha instalado absolutamente nada. Yo quiero que vean la realidad. Yo invito a los Concejales, de que viajen a la Comunidad de Temucuicui, nosotros lo esperamos, lo acogemos y lo llevamos a recorrer todos los espacios que hoy día nosotros tenemos. Y porque hablamos con este rencor, porque uno termina siendo rencoroso. Hoy día que nos quiten un Proyecto, que para nosotros era una solución para nuestra gente, para su trabajo como lo dice el peñi acá. Hay mucha gente que tenía flores, que tenía huerta, que tenía muchas cosas y es lo único recursos económicos en los cuales nosotros accedemos. No tenemos un sueldo fijo mensual para darles de comer a nuestras familias. Y el agua es vital para nosotros. Y si hoy día las Empresas que están acá, que yo apunto siempre la Hidrofán, porque es la Empresa que nos arrebato hoy día un Proyecto de $130millones de pesos, en el cual si nosotros sacamos las cuentas de todos los materiales que se utilizó, mano de obra, no alcanza a redondear los $40millones de pesos. ¿Y dónde está la demás plata?, claro tal vez va a ser su ganancia y nosotros no vamos a poner ningún obstáculo, no vamos a decir absolutamente nada, de que no está merecido. Pero veamos la clase de Obra que ejecutaron. Eso es lo que pido. Y que nos hagamos responsables, y de verdad, agradezco mucho a los Concejales, de que estén preocupados. Ustedes lo han dicho, si ustedes, no hubieran presentados, o no se hubieran preocupado, todas las Boletad de Garantía ya se las hubieran llevado las Empresas, y todo el porcentaje de dinero que hay en la Comuna, que ha llegado a la Comuna, ya se lo hubieran llevado a sus bolsillo, por eso, nosotros no podemos hoy día decir, no, que no se les iba a pagar, se les iba a pagar, porque si había una ejecución y alguien estaba firmando las Boletas de Pago, sin ver hoy día en terreno de lo que realmente está ocurriendo. Recuerdo cuando el Concejal Gutiérrez, nosotros nos acogimos a él, cuando yo le comentaba, cuando nosotros llevábamos meses, cuando ni siquiera estaba cancelado el 40% del Proyecto. Y cuando vinimos hablamos con el Alcalde de Ercilla, hablamos con Alejandro Jacint y en ese tiempo estaba Boris Reyes, hablamos con èl y ahora en el último Concejo, en el primero que yo participe, ya estaba el 90% cancelado. Hoy día si nosotros vemos Hidrofán, que iba hacer, y que les estaban pidiendo las Boletas de Garantía, se gana tres Proyectos más en esta Comuna, en este Municipio. ¿Qué nombre tiene eso?, ósea hay una corrupción, alguien está haciendo algo. Hay que buscar y hay que buscar a los

responsables, yo se los pido a ustedes como Concejales. Qué nosotros necesitamos hacer una Comisión Investigadora, aquí dentro y hay que llevar a Contraloría, hoy día estos Proyectos que se están ejecutando y los tres, que supuestamente y yo aseguro que van a quedar malos, lo que la Municipalidad de Ercilla le ha entregado a ellos. Así que solamente eso, muchas gracias, por la oportunidad que se está dando y que si se está mirando las Comunidades y que si se está cometiendo cierto, violaciones ahí a dentro y que los recursos que deberían gastarse de buena forma, hoy día no tiene ningún futuro, si no que nada más que tiene una sola dirección que llegar al bolsillo de las colusiones que existen dentro de este Municipio. Solamente eso. Muchas Gracias.

SRA. MA. ESPAÑA: Muchas Gracias Don Mijael. Ya hemos escuchado la intervención del Sr. Carbone. Cuando él habla de que también hay más Proyectos para seguir haciéndolo. Yo puedo decir que hoy día creo que usted estaba en la Notaria o me parece mucho, o no, no sé, no, entonces era otra señora.
También la Comunidad de los Lolocos le ofrecieron el Proyecto de Abasto de Agua.

SRA. CECILIA: Se está en este minuto, georeferenciando varias Comunidades, San Ramón, Antinao, Lemùn. Requen Lemùn y Requen Pillán, que esos son Proyectos que están aprobados, no están los recursos todavía, pero ya están aprobados. Sé que van haber algunas modificaciones que está pidiendo Subdere, pero aparte de eso. Yo personalmente creo, que debo haber ido, por lo menos a unas 8 Comunidades más, que se están georeferenciando para hacer proyectos para postular, porque se supone que este año va a ver mucha plata para Proyectos de Agua.

SR. SOUGARRET: Como $600 millones de pesos (Sr. Arévalo, haber, $600 millones de pesos para

SRA. CECILIA: Pero $600 millones de pesos, que yo tengo entendido que son lo que están ya probados aquí en la comuna y ya estamos postulando a muchos más.

SR. AREVALO: No, no, todavía no se han aprobado, recién se está haciendo la...

SRA. CECILIA: Pero eso es lo que corresponde a Antinao uno y San Ramón uno que le pusimos, Requen Lemùn y Requen Pillan, pero aparte de eso se está solicitando mucho mas, no sé en este minuto, yo creo que por lo menos son unos 8 que se están presentando y nos queda todavía Comunidades para ir, si todavía estamos en el proceso, yo no sé cuánto tiempo más voy a estar acá, pero la idea es poder ingresar la mayor cantidad de Proyectos que se pueda para generar la cantidad de plata que nos den para poder seguir haciendo los Abastos de Agua a la gente.

SR. SOUGARRET: En relación a este tema. Yo creo que para hacer el Proyecto, busquen personas que sepan del tema, que conozcan los lugares, porque no van a seguir con los problemas que tenemos hasta el momento.

MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SRA. CECILIA: Lo que pasa que ahí hay un tema, que un poco pasa por Subdere igual, ellos tienen como unos Proyectos Tipo, pero en este minuto lo que nosotros hemos ido a haber a terreno todo, todo, de donde podía sacarse agua, a que Proyecto le correspondería si es pozo, la capitación, todo. Yo me lo he recorrido todo, por eso estoy re poco en el Municipio.

SR. SOUGARRET: En Chacaico hay una Familia Hueiquillán, donde ellos tenían una instalación hecha y tenían buena agua, le hicieron el Abasto de Agua y ahora tienen barro en vez de agua.

SRA. CECILIA: Yo he visto que hay algunas familias que tienen dos o tres Proyectos anteriores.

SARA. Ma. ESPAÑA: En todo caso, yo voy a tomar la invitación que hace Don Misael Carbone, de hecho ya habíamos sacado un Acuerdo de Concejo para poder visitar esas Comunidades, y lo vamos a ser Don Misael, para verificar en terreno esas anomalías.

SR. SOUGARRET: Sra. Presidenta, en relación a esto, como que me llama la atención, que fueran otorgados otros proyectos a esa Empresa que son las "Ampliaciones de las Postas de Chacaico, Tricauco y Chequenco", que aquí yo le hice la observación al Alcalde y se la hice al Director de Obras, que cuando se presenta cualquier empresa a postular a un Proyecto, dentro de las evaluaciones esta el gran porcentaje en lo que se demoran los Proyectos en tiempo y es una empresa que se ha atrasado casi 2 años y lo vuelven a premiar, como es eso, casi cien millones de pesos más.

SRA. Ma. ESPAÑA: Concejales siga ofrecida la palabra, alguna consulta más. Aprovechemos que esta la Sra. Cecilia.

SRA. CECILIA: Yo quiero un poco que finiquitemos el tema de Don Carlos, porque él esta enormemente, en ponernos de acuerdo en ver como le solucionamos el problema a él, porque lo que yo veo en este minuto técnicamente, que lo único factible es conectarse. Yo entiendo su temor de que le van a robar el motor, de las cosas que hemos conversado pero técnicamente no tengo agua de otro aparte ahora.

SR. SOUGARRET: Una consulta. Hicieron otro pozo, Don Carlos, (Don Carlos, sí). Usaron el sistema ese que se busca con la varillita agua, porque hay personas que buscan agua y te dicen a que profundad queda y eso deben tratar de hacerlo y va ha solucionar su problema.

SRA. CECILIA: ¿Es seguro eso?.

SR. CARLOS GARCES: Es seguro, porque las personas antiguas lo hacían así. Ahora, hay más seguridad por Internet y buscan las napas de agua, existe ese sistema y es seguro.

SRA. Ma. ESPAÑA: a mí me alegra Sra. Cecilia, que este muy interesada de solucionarle el problema a Don Carlos, porque la verdad, sea dicho que ellos

viven de sus Viveros, de Flores, de verduras y están con deudas en estos momentos con INDAP, entonces, si no cancela malamente le van a poder dar un nuevo crédito.

SRA. CECILIA: Eso lo sabemos. Lo hemos conversado nosotros. Cuando yo llegue y empecé a ver los proyecto y los problemas que habían en Pichilen, nunca me encontré con Don Carlos durante un mes (Sr. Carlos Garcés, andaba en Santiago, consiguiéndome plata, porque me preocupa mi deuda), pero cuando ya logramos conversar, obviamente que intentamos todo lo posible, ósea, mi deber es que Don Carlos, quede con agua, es lo que yo tengo que exigir y es lo que se va exigir en realidad. Pero tampoco puedo decirle a la Empresa, conéctese a un árbol, si se que no hay agua. Tengo que ver de dónde está el agua y en este minuto el agua está en el estanque. Yo no sé Don Carlos, lo conversamos denante, si usted autoriza se le hace la conexión.

SR. CARLOS GARCES: Si se me hace la conexión, esa propiedad no es mía. En cualquier momento esa gente me va ha decir: "sabes que más no te vamos a dar más agua", y que voy hacer yo. Ese estanque no está bien hecho tampoco, es de sobre 3.500 y no es correspondiente, el agua esta destapa, el agua viene cochina hacia arriba (Sr. Gutierrez, se está filtrando), se filtra el agua.

SR. SOUGARRET: Otra cosa, si le quieren solucionar el problema y no encuentran agua, no le va a salir tan caro hacer un pozo profundo que en este momento sale $100 mil pesos el metro o $80 mil, pero eso va ha ser seguro.

SRA. CECILIA: Lo que pasa, es que los Abastos de Agua, en este minuto a nosotros no nos permiten hacer pozos profundos, porque los Abastos de Agua, y yo lo he conversado en Subdere y lo he preguntado mucho. Los Abastos de Agua están considerados como Mejoramientos de los Sistemas que ya tiene la Gente.

SR. SOUGARRET: Muy bien usted lo dijo: El tenia agua, pero en este momento no tiene. ¿Lo mejoramos?.

SRA. CECILIA: Es que por eso que estamos tratando de solucionar a que llegamos, por que tenemos que buscar la solución, tenemos que tener una solución, ósea, no sé, Don Carlos, que le hacemos.

SR. CARLOS GARCES: Que tienen que buscar el agua por Internet por ultimo, si no quieren contratar a una persona que acá en Ercilla hay como 4 o 5 personas, que buscan el agua. ¡Es el colmo!. ¡Yo he perdido dos años de producción, dos años que yo he perdido plata de mi bolsillo, de mi bolsillo, para mantener a mi Familia, por causa de Aguasín!.

SRA. Ma. ESPAÑA: Don Carlos, le vamos a dar la palabra al Sr. Riquelme, para ver si puede encontrar alguna solución.

SR. RIQUELME: Me siento un poco perdido, donde estoy en este momento. Resulta que, Sra. Cecilia, me preguntaba durante el tiempo que yo he estado en las Faenas, por lo menos desde el mes de Enero, que partimos nuevamente con las Obras. Don Carlos no estaba, y yo tenía el rumor, visite su pozo y claro

MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

justamente no tenía el agua suficiente como la que tenía anteriormente, según lo que comentaba la Sra. Brunilda, que era el único antecedente que yo manejaba en ese momento. Bueno, aparece Don Carlos ahora, y yo súper consciente de su problema, el mismo me comenta que tiene la solución que se la dio, que no sé, qué Concejal fue, si alguien pudiera decirme la solución de conectarlo al pozo australiano. Anduvo un concejal en terreno alguna vez y dio esa solución y yo bueno, si es posible se consultó de quién es ese pozo australiano, es de la Comunidad. Llamé a Don Gaspar Marín, que es el Dirigente de la Comunidad, he conversado muchas veces con él, y me dice no, ese es de la Comunidad. Usted me autorizaría entonces a poner, es que tiene que poderse porque ese estanque alimentaba la torre que en este momento no esta en uso y es posible, si se puede conectar es mas me dijo existe una conexión eléctrica que podríamos utilizarla y yo le dije prefiero conectar, hacer una conexión aparte por un tema de seguridad, porque no tengo idea como están esos cables, entonces se converso con Don Carlos también, ni un problema. Como le digo, se busco una solución de Ingeniería porque es una conexión importante entre el estanque australiano y la torre. Se compraron dos bombas una pequeña para el lado de su propiedad y una bomba grande que va al lado del estanque australiano, se tiraron las tuberías, se colocaron las válvulas y hace dos semanas atrás, que hubo una lluvia corta, yo tenía todo dispuesto, incluso la gente, porque empezaron a hacer una excavación en su casa, cuando un día se puso a llover muy fuerte y al otro día Don Carlos me dice, sabe no se puede hacer nada porque hay problemas con la familia, entonces ahora, me siento totalmente confundido, cuando me veo con una especie de demanda de Don Carlos, hacia la disposición de uno con Aguasìn. Yo no estoy defendiendo sus 2 años de producción. Yo estoy hablando de ahora, de terminar su trabajo. Podemos discutir totalmente el tema del pozo australiano, puedo discutir totalmente de la calidad quizás de un cerco, pero no me va a discutir a mí la calidad de las torres, no me van a discutir a mí la calidad de las excavaciones, de las tuberías, porque es mucha. Incluso, yo he hecho algunas conexiones, yo he puesto válvulas. Yo he estado acá los 3 primeros meses, o sea los 2 últimos meses, he estado todos los días, pague pensión y yo no me caracterizo por estar haciendo cosas a media, o sea si piensan hacer una investigación, me pueden investigar a mí y no hay ningún problema, nunca he tenido problemas de este tipo. Yo he conversado con cada una de las personas y yo le he preguntado donde y como tienen su agua y ahí me están firmando y si yo veo que falta agua no le exijo la firma no voy a donde ellos a obligarlos. La Sra. Brunilda tiene una bomba , la bomba más grande que he instalado, la tiene la Sra. Brunilda, tuvo agua y no le exigí la firma porque preferí esperar como se comportaba el pozo y ahora tiene problema y no le voy a exigir la firma hasta que yo le repare esa bomba y creo que se deseo que hay ahí un problema, que son problemas ya de garantía de la faena, no problemas de ejecución de obra, entonces me siento un poco traicionado en ese sentido con estas personas, porque la otra vez yo leí el Acta, creo que he leído todas las Actas de este año, Ordinaria del Concejo y se hablaba del tema de la gente, y yo del abuso del Contratista. Y en esa ocasión el llego a esas tres personas de las cuales dos, una persona era menor de edad y las otras dos eran mayores de edad, tengo el contrato y tengo los antecedentes y estuvieron un rato, que la Sra. Brunilda los descubrió, no les gusto como era y se fueron y no trabajaron mas, jamás se contrataron (Sra. Cecilia, yo estaba sentada en el patio de la Sra. Brunilda, cuando estaban esos Jóvenes), entonces llego ese tema de un día de trabajo de menores de edad al Concejo, me parece que un poco se

inflaban los dos temas, porque yo lo veía en terreno se inflaba un poco el tema acá, porque si yo con Don Carlos, hemos conversado y si hagamos esto o hagamos lo otro y todas las opciones, creo que no estoy mintiendo, he dado todas las opciones sobre la mesa que desean y como lo desean no me gusta cómo se está planteando el tema acá.

SR. AREVALO: Con respecto a la solución de Don Carlos, ustedes hablan de la conexión al tranque australiano eso significa que la torre

SR. RIQUELME: Eso es totalmente aparte, es la captación del agua, el pozo no era lo principal.

SR. RIQUELME: Don Carlos, yo se que él tiene invernadero ...
Sra. Ma. ESPAÑA: Como se llama eso, porque yo en realidad no soy muy entendible en la materia, se hace un baipás, un baipás para conectarse de un pozo a otro pozo.

SR. LAZCANO: Un estanque australiano, es una piscina (Sr. Arévalo, es una acumulación de agua).

SRA. Ma. ESPAÑA: Yo hablo del baipás, lo mínimo que nosotros esperamos el sábado en la noche, pero la empresa respondió y tiene que responder, ...entonces usted hizo como un baipás, del pozo viejo para tirar agua al pozo nuevo.

SR. RIQUELME: En realidad, yo hice una solución así, porque la Señora me pidió, ella tenía un pozo nuevo y tenía todo conectado y me dijo la verdad que no quiero ese pozo y si no el que estoy usando porque me queda más cerca y después que ella misma me había dicho que ese otro pozo, al final le conecte y ahí hice una especie de baipás.

SRA. Ma. ESPAÑA: Por eso yo hablaba del baipás, como una solución.

SR. RIQUELME: Yo a la Sra. Brunilda le comenté esa solución. La Sra. Brunilda tiene una solución Comunitaria, ella con la Sra. Claudia tejos, la esposa de Don Gaspar Marín, la separamos por una razón súper lógica, porque está a un kilómetro de distancia. Yo en ese momento como Don Carlos no estaba, le plantìe a la Sra. Brunilda que es la Vecina de Don Carlos, porque no conectamos el que llega a donde la Sra. Claudia a Don Carlos, porque en el fondo a mí nadie me impide que sean Comunitarias las soluciones, nadie me está pidiendo que yo use el estanque australiano, porque yo separe soluciones, que a las personas que no estaban de acuerdo y alguien le impuso en el proyecto que tenían que estar juntas, yo las separe, con una bomba extra, con una torre extra, con un pozo extra y ahora yo quiero juntar algunos pozos australianos, que es lo único que estoy haciendo, es captar el agua que está ahí, de buena calidad, que es suficiente caudal más, mucho más de lo que nos exige la ET y no sé, cuál sería el problema de conectarme ahí, donde ya otras Familias están captando el agua, técnicamente no hay problemas y me imaginó yo que por un tema de proyecto no debería haberlo, porque si existe las soluciones comunitarias en otros lados, porque ahí no podría verlo.

SR. CARLOS GARCES: Va haber problemas, porque ahí hay dueño. Los dueños dijeron que me iban a sacar todo, si ustedes me instalaban algo, me amenazaron.

SR. GUTIERREZ: Ustedes fueron contratados para mejorarle el pozo que él tenía. Hay que partir de esa base, parece que ustedes están dando soluciones más o soluciones menos, que escapan a él. Yo estuve ahí, son unas Familias que llegaron de Santiago, son peligrosas, pero yo no me quiero alargarme en eso. El no tiene porque estar sufriendo y estar en contacto con ellos, cuando la solución está en su terreno y la tenía él ahí. Entonces ustedes tienen que abocarse a darle la solución en su terreno y lo que está pidiendo me parece lógico.
Yo lo voy ayudar porque tengo un Caballero que ve el agua de esa manera. Ver el agua ahí en su terreno de cualquier forma hasta que se encuentre, porque si tenía un pozo que lo abastecía invierno y verano debe haber y debe estar la napa en alguna parte, eso es lo primero; el resto es revisar el estanque, esto es otro tema que yo lo vi en terreno. A esto yo le llamaría estanque africano, por lo menos, porque australiano no tiene nada, ustedes verán que se está filtrando por todos lados y lo que tenía antes era mucho mejor de lo que tiene ahora, en cuanto acumular el agua, porque ya no se está filtrando y el cerco adolece de los polines, que hay aquí, nada de polines. Lo otro, que hay un problema, en la potencia de los motores, yo no sé y no entiendo mucho en esto, pero de 5 HP a 1,5, creo que hay diferencia en HP, entonces ustedes aparecen con lo más que hicieron esto, ustedes aquí están cumpliendo, pero con 0,5 HP, obvio que no van a tener mucha solución la gente que maneja esto, esa es mi perspectiva, porque es una cosita muy, muy pequeña, para lo que ellos tenían. De hecho ellos tenían de 2 a 3 HP era más efectivo.

SR. LAZCANO: Pero un motor de 5 HP, es un motor gigante (Sr. Gutiérrez, 0,5, dice las Especificaciones).

SR. GUTIERREZ: En el caso de la Sra. Brunilda, no le funciona, según cuando usted me dice es la motobomba más grande que hemos comprado. ¿De cuánto HP es ese?.

SR. RIQUELME: De una HP.

SR. GUTIERREZ: Y aún no le llega el agua arriba, pero, con su bomba, ella si lo hace.

SR. RIQUELME: Bueno, es que es un tema técnico. Me gustaría que me hubiese haber invitado a la Empresa, esa vez que fueron a visitar, porque en realidad, como le digo, creo que llegan muy infladas las cosas acá, a lo que se establece.

SRA. Ma. ESPAÑA: Sres. Concejales ya son las cinco de la tarde, lo hemos pasado del limite ...

SRA. CECILIA: Discúlpenme, que hacemos con Don Carlos. Cómo le doy agua a Don Carlos.

SR. GUTIERREZ: A Don Carlos, desde mi punto de vista, hay que buscarle el agua ahí donde la tenía antes, tiene terreno suficiente ....

SRA. CECILIA: Don Víctor Gutiérrez, se le exige a la Empresa que lleve a esta persona para buscar agua y si dentro del terreno de Don Carlos no se encuentra agua, que hacemos.

SR. GUTIERREZ: Pero si tenía es imposible que no tenga.

SRA. CECILIA: Es que yo me estoy poniendo en el caso, que lleváramos dos pozos sin agua.

SR. LAZCANO: Es que una cosa es lo que paso antes y otra cosa es lo que va a pasar.

SR. GUTIERREZ: No me diga nada con el terremoto, la chimuchina no la quiero aquí.

SR. LAZCANO: No, si yo no he hablado del terremoto.

SRA. CECILIA: Es que yo me estoy poniendo en el caso, es que va a pasar si no hay, qué solución darle.

SR. LAZCANO: Es que le pregunto, porque igual estamos tirando a ciegas el tema.

SR. SOUGARRET: En la Comunidad de Chamichaco hay una Sra. que busca agua con una varilla.

SR. RIQUELME: La pregunta es válida, y yo se la hice a Don Carlos, sino se encuentra agua que hacemos (Sr. Lazcano, exactamente).

SR. GUTIERREZ: Habría que pensar en otra cosa, pero yo pienso que está el agua ahí.

SRA. Ma. ESPAÑA: Ver esa posibilidad de buscar a la Sra. que dice Jorge, que busca agua, también está la del Concejal Gutiérrez.

SRA. CECILIA: Es eso lo que hay que ver, a lo mejor el Caballero nos dice, pero aquí a los 7metros, 10 metros, 12, hacemos 12 (Sr. Gutierrez, esa es la idea) y en esos 12 metros está el agua, si los pozos tienen agua más profundo, se profundiza y solucionamos, pero tiene que ser ya, ósea, mañana, pasado mañana, más tardar, por favor, no sé, si es brujo o no sé, como le llamaran a la persona que va hacer el trabajo (Sr. Gutierrez, es un especialista). A quien le solicitamos, quien se pone de acuerdo con la Empresa, para la persona que, quien es más confiable para ustedes en realidad, que persona es más confiable. Quien busca el experto.

SR. GUTIERREZ: Yo llevo uno.

SR. LAZCANO: Y si no sale agua.

SR. GUTIERREZ: si él dice que hay agua, es porque hay agua, él hombre no falla.

SR. LAZCANO: Pero, si no sale agua.

SR. GUTIERREZ: Ahí ya hay que buscar otra solución.

SR. LAZCANO: No es que vamos a perforar

SR. GUTIERREZ: Haber, cuando él dice agua no está perforando, está diciendo aquí hay agua.

SR. RIQUELME: Por eso, si perforamos y no hay agua (Sr. Lazcano, si se perfora y no hay agua). Pero si Don Carlos me dijo, perfora acá porque pasa la napa, hicimos el pozo y no ha salido nada.

SR. GUTIERREZ: Estamos hablando con un especialista.

SR. LAZCANO: Yo voy por el tema más técnico.

SR. GUTIERREZ: Yo creo que ustedes tienen la labor de hacerlo. Nosotros lo vamos hacer a parte.

SRA. Ma. ESPAÑA: Haber, un momento, es que esa no es la idea.

SR. GUTIERREZ: La colaboración es hacer aparte, es llevar al Caballero y decirle aquí hay agua. Ustedes verán a lo mejor otra cosa más científica (Sr. Riquelme, no, no, si está bien), porque si dudan de eso, no puede ser.

SR. RIQUELME: No, no, no, si no es la pregunta, la pregunta es, si no sale agua. Es harta plata, estamos hablando de un pozo de 10 metros.
SR. CARLOS GARCES: Están pagando $15 lucas.

SR. RIQUELME: Si, pero la pensión, el petróleo del camión, el material de la loza, el tiempo, es harto.

SR. AREVALO: Es 25 a 30 mil pesos, costo metro lineal.

SRA. CECILIA: Ustedes digan cuantas personas mañana o pasado (Sr. Gutierrez, vamos a `ponerlos de acuerdo con Don Carlos). Claro para que avisen y poder estar y poder ir, porque yo no vengo todos los días acá.

SRA. Ma. ESPAÑA: Pero ya tenemos la solución.

SDRA. CECILIA: Tomamos eso como un acuerdo.

SR. RIQUELME: Que quede en el Acta.

SRA. Ma. ESPAÑA: De hecho hay una grabación, todo queda grabado y se transfiere acá, imagínese cuántas páginas tiene está Acta.

SR. GUTIERREZ: Es un apoyo que le vamos a dar a esto.

SRA. CECILIA: Si, lo que estamos pidiendo es darle una solución en conjunto para que estemos todos de acuerdo, en realidad.

SR. SOUGARRET: Yo otra cosa que les iba a decir, quizás Aguasìn, de las ganancias, en pagarle el crédito al Caballero, que ha perdido por culpa de la Empresa, va hacer el 2% que saquen de sus ganancias, que sea como una ayuda Social que hagan en la Comuna.

SR. GUTIERREZ: Hilamos fino y la responsabilidad única es de ustedes.

SR. LAZCANO: Hay que limitar las responsabilidades desde cuando.

SR. GUTIERREZ: Si tenía agua y en ese minuto ustedes llegan y después no tiene agua.

SR. LAZCANO: Hay que determinar, responsabilidad, tiempo, si hay seguros comprometidos, todas esas cosas.

SR. SOUGARRET: Pero dígame una cosa, a donde ustedes están trabajando, tienen una deuda de un millón y medio en INDAP, por culpa de ustedes, de la Empresa de ustedes, para ustedes que significa un millón y medio, para él es un gran capital, pero para ustedes no es nada.

SR. LAZCANO: El tema no es que significa para mí, la plata es de la Empresa.

SR. SOUGARRET: Yo le estoy hablando como Empresa.

SR. LAZCANO: Exactamente. Usted Don Carlos hace cuanto que se supone que tiene su deuda. Hace dos años, hace dos años que dice usted que está sin agua.

SR. CARLOS GARCES: Desde el año pasado que estoy mal y hasta hoy estoy sin agua.

SR. LAZCANO: Desde que fecha.

SR. CARLOS GARCES: Desde junio. Trabaje un mes no más con él, no quise trabajar más con él, porque se me seco el pozo. Yo le dije aquí está seco y el me dijo si va a salir agua, si va a salir agua. Todavía estoy esperando que me diga que va a salir el agua.

SR. SOUGARRET: Nosotros cuando fuimos a visitar ese sector, estaba todo seco. En ese tiempo no estaba Aguasìn donde se pudiera conversar con ellos. Las producciones del invernadero, todo seco. Nosotros somos testigos.
¿Cuánto es la deuda que tienen en INDAP, usted?

SR. CARLOS GARCES: Un millón seiscientos.

MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SR. SOUGARRET: Que le cuesta a Aguasìn de pagar ese dinero.

SR. CARLOS GARCES: No es tanto por la plata, sino el daño que me hicieron a mí. Yo realmente vivo de eso. Es poco lo que gano, pongámosle 60, 120 mensual, pero es plata que yo voy juntado para esta fecha, para mi y para mi familia, para tener recursos.

SRA. Ma. ESPAÑA: Y eso que èl está cobrando solamente la deuda de INDAP, imagínese todos los daños y perjuicios.

SR. GUTIERREZ: Sería bueno que ustedes lo con la Empresa, para poder si pueden hacerle una ayuda.

SR. LAZCANO: Yo lo voy a conversar, o vamos a conversar con él, ver la mejor solución, que se puede hacer. Pero para mí es un tema de ver y comprobar cosas. Vamos a ver una solución para este tema.

SR. MORALES: Soy Dirigente de la Comunidad Pancho. Muchos me ubican. Nosotros andamos por la siguiente razón: Las personas de Pancho Curamil, han estado viajando todas estas veces a la Municipalidad. Y hoy a mí también me sorprende que el Alcalde no esté en esta Reunión, sus motivos no lo sé, pero lo que si, yo creo que no tan solo nosotros, sino todas las Comunidades Indígenas y las Agrupaciones, se encuentran molestos cuando la Autoridad de la Comuna no responde, como debiera de responder. Nosotros estamos un poco cansado de hacer trámites. Nosotros tenemos problema de Caminos, bueno es algo similar a la del Agua que tiene él Caballero, porque la persona sin agua no hace nada y cuando está en malas condiciones el camino, también tenemos problemas. Entonces aquí lo primero que se hace, yo el otro día por probar pase aquí a conversar con el Alcalde, no lo encontré y estuve hablando con la Administradora y ligerito ella me comienza a sacar la vuelta, me llevo para Lautaro, después me paso por Perquenco y después vuelve para Ercilla y sin darse cuenta que había una plata exclusivamente, para arreglar los Caminos Vecinales. Yo quiero también solicitar a los Concejales, para que exista un apoyo para que estos problemas se vayan solucionando. Yo hoy día estuve en Angol, planteando algo similar aún problema Global, entonces también me dieron una idea de forma de solución, pero el resto me dijeron que tenía que verlo la Municipalidad en una Solicitud. En este caso yo paso aquí, para que esa petición que yo tengo puesta y la puedo comprobar que es está Carta, está timbrada por Oficina de Partes, para que esta petición ojala fuera respondida, porque al menos tenemos buen tiempo hoy día, pero no sabemos que va ha pasar en 15 días más. Los Caminos están completamente difíciles, en mal estado, ya cuando comienza la primera, segunda lluvia no puede entrar nada, vehículos, ambulancia, sobre todo y tenemos gente adulta adentro, entonces para ellos es muy complicado. Ya han tocado casos que han tenido que irlos a buscar con camilla adentro, estamos hablando de 500 y 600 metros, la ambulancia en la calle, afuera, esperando. Hay unos hoyones que yo le dije denante al Concejal, que me gustaría que alguno Concejal fueran allá y ojala queden enterrados ahí, una hora o si es posible más, para que se den cuenta en el estado que está el Camino (Sra. Ma. España, me parece que hay como $25millones de pesos). Porque hay $35millones de pesos, si no me equivoco, exclusivamente para el arreglo de Caminos Vecinales. Y es más lo que yo he

MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

escuchado que aquí en la cancha de los Huasos creo que hubo un accidente ya se estaba disponiéndose como una consulta, de ponerle $2millones de pesos para ese arreglo, entonces, si están para solucionar ese problema de gente que tienen plata, gente que tienen buenas condiciones, porque no se le da solución a la gente que necesita, a la gente que simplemente de repente con sus propios medios, a pesar de la dificultad tremenda que hay, se anda colocando una piedra por allá , otra piedra por acá en carretilla, entonces, nosotros esa solución pedimos a los Concejales, ojala por favor yo le pido a ustedes, e incluso faltaron algunas cosas, porque viene medio débil la solicitud, pero si de ahí para adelante queremos nosotros fortalecer esto y ese camino se pueda solucionar cuanto antes, es lo que yo vine a solicitarles y ojala tenga buena acogida por ustedes y pudiera agradecerles, que ese camino fuera solucionado lo antes posible.

SRA. MA. ESPAÑA: Hemos escuchado de todo un poco, pero por sobre manera, veo que esta la disponibilidad de solucionarle el problema a Don Carlos, con respecto de lo que él, a perdido. Eso queda a criterio de la Empresa de Aguasín, ver que solución, como se va a indemnizar al Vecino que perdió su cultivo y que está con deuda en INDAP, por falta de agua.
Yo les agradezco la visita que han tenido con nosotros y si no hay más consultas que hacer, nos quedamos ya ok.

SR. SANDOVAL: Sra. Presidenta. Bueno yo quiero agradecer la intervención de ustedes, porque nos han clarificados algunos puntos, pero también me quería referir a ustedes Vecinos, Peñis. Con respecto a lo que ustedes solicitan, no le debe quedar la menor duda de que este Concejo, así como está dispuesto a escucharlos, así también está dispuesto de poder apoyarlos en todo lo que nos sea posible. Nuestra Ley, nos permite solamente fiscalizar y tener algunas injerencias en algunas cosas que son netamente administrativas de este Municipio, pero quien realmente tiene la potestad para dar solución a los problemas de acuerdo a los recursos que llegan a la Comuna es el Alcalde, por lo tanto, eso ustedes tienen que hacérselo presente a sus Comunidades. Aquí el Concejo es una gama de representantes políticos, elegidos por ustedes, pero que está dispuesto a apoyar, todo lo que sea posible apoyar, porque nosotros tenemos las mejores intenciones y esa es nuestra función, pero con solamente intenciones no logramos recursos, no logramos soluciones. Aquí ustedes están viendo de que este Municipio, no está habiendo una conducción política, una conducción administrativa, por lo tanto, mal podríamos nosotros dar soluciones a soluciones que tiene quedar propiamente el Jefe Administrativo de está Comuna que es el Alcalde. Yo no quiero con esto decir, nos lavamos las manos, pero sí, darles a conocer que esa es nuestra realidad y es la realidad en todo el País. Está Ley está hecha a la medida del Alcalde y el Alcalde es omnipotente en sus facultades, lamentablemente nosotros, podemos hacer lo que está a nuestro alcance, que es fiscalizar y por supuesto indagar para que se solucionen las cosas, pero está la voluntad, principalmente del Alcalde. Ustedes están viendo en este momento

SR. CARLOS GARCÉS: Es la voluntad de nosotros. Si nosotros hacemos el empeño de salir y que ganas de darle a conocer al Alcalde el malestar que tenemos. Le pedimos a ustedes que nos apoyen. Doy gracias a Díos que hay gente que se está poniendo la mano en el corazón y está apoyando a la gente que lo necesita.

SR. SANDOVAL: Y ustedes están viendo ahora, con la visita de la Sra. Cecilia y de los representantes de la Empresa de Aguasín, que van a tratar de solucionarle el problema del Abasto de Agua. Ojala llegue a buen puerto lo que se está hoy día tratando en el Concejo.

SR. MORALES: El problema está en que nosotros siempre hemos estado haciendo trámite, se le envía a la Administradora, de la Administradora al Departamento de Obras, el Departamento de Obras nombra a otra persona, y el Alcalde nunca se encuentra en la Oficina, para poder plantearle. Yo mismo quería decirle hoy delante de todos ustedes como Concejales, quería decirle esto, pero tampoco lo encuentro. Ahora tengo hora para el lunes y ahora voy a ver si lo encuentro o no lo encuentro, entonces ese es el problema. Ahora con que Alcalde vamos a tratar aquí si él no se encuentra en la Oficina, por eso nosotros confiamos en ustedes como Concejales, que por último aunque ustedes no tienen los recursos, que no pueden detener el asunto, sea fiscalizada esa plata que llega a la Municipalidad. Por ejemplo, los $35millones de pesos que están destinados para los arreglos de Caminos Vecinales (Sr. Sandoval, son M$75) (Sra. Ma. España, son M$75 más M$25, son $100millones de pesos), entonces, cuánto es la plata que se ha invertido en esos Caminos, cuántos Caminos, cuántos kilómetros se han arreglado, cuántas son las Comunidades que se le han solucionado sus problemas, esa es la fiscalización que nosotros necesitamos (Sr. Sandoval, que se priorice las necesidades más urgentes). Exactamente. Necesitamos se nos arreglen los Caminos. No es que queramos provocarlo, haciéndole problemas (Sr. Sandoval, están en su derecho, Peñi). Claro. Entonces yo por eso pido fiscalización.

SRA. Ma. ESPAÑA: Srta. Ana, Tome la Votación.

SRTA. ANA: Toma la votación. Son las 16,57 hrs. Hasta las 17,02 hrs.
SR. SANDOVAL: Sí, Srta. Anita.
SR. PADILLA: Sí.
SR. SOUGARRET: Apruebo.
SR. GUTIERREZ: Apruebo.
SR. AREVALO: Sí, apruebo.
SRA. Ma. ESPAÑA: Apruebo.
Por unanimidad se aprueba el receso de cinco minutos, desde las 16,57 hrs. Hasta las 17,02 hrs.

SRA. Ma. ESPAÑA: Después de este receso de cinco minutos, volvemos a retomar esta Reunión Ordinaria, nos correspondería el 2º Punto de la Tabla, el Nº2 que es el Análisis y Votación de las Modificaciones Presupuestarias 4 y 6.

SR. SANDOVAL: ¿Quién va a defender esto Sra. Presidenta?.

SRA. Ma. ESPAÑA: Tendrá que estar aquí la Srta. Silvia (Sr. Sandoval, o, la Administradora).

SR. ZANETTI: Sra. Presidenta, sobre las Modificaciones, está es la Cuarta y la Sexta me parece.

SRA. Ma. ESPAÑA: Sí.

SR. ZANETTI: Yo la Sexta, la conozco, porque es un tema que lo hemos conversado acá en el Concejo, que es la Sexta Modificación Presupuestaria, referente al Comité de Agua Potable de Chequenco, que es donde como lo habíamos comentado que hubo problemas, que cuando el Concejo aprobó los cinco millones, fueron a parar a la Cuenta de Compra de Terreno y que después hay que cambiarla a la Cuenta de Subvención.

SRA. Ma. ESPAÑA: Subvención para la Junta de Vecinos.

SR. ZANETTI: No. Para el Comité de Agua Potable. Hay que cambiar la Cuenta de Terreno y hacerla a Subvención.

SR. GUTIERREZ: La tienen aprobada.

SR. ZANETTI: No, no, no estaba aprobada. Estaba aprobada la Subvención, pero no estaba la plata.

SR. GUTIERREZ: Votemos la Sexta altiro.
Se soluciono el tema de Cherquenco o todavía está en ese trámite legal.

SR. ZANETTI: Lo que pasa, que se tuvo que hacer una rectificación en la CONADI, porque estaba el tema de Cherquenco y aparte de eso, nosotros en la Escritura, la que confeccionó la Abogada, lógico que hizo la Escritura con la Servidumbre de paso y la CONADI cuando hizo la Resolución, hizo solamente por el terreno y no incluyo la Servidumbre de paso. La Sra. Ana, se comunicó con el Abogado que hizo la Resolución y le hicieron el cambio en el nombre y también se incluyó la Servidumbre de paso, que era lo lógico.

SR. GUTIERREZ: Y a eso que le falta.

SR. ZANETTI: Le falta, tengo entendido, no le pregunté a la Anita hoy día, pero, estaba esperando que le enviarán la nueva la Resolución, teniendo eso se confecciona la nueva Minuta y se firma.

SRA. Ma. ESPAÑA: Había Don Carlo, un error en el nombre, es Chequenco no Cherquenco.

SR. ZANETTI: Lo que pasa es que, la Abogada, en un principio yo pensaba que ella se había equivocado y después ella nos mostro la Resolución y en la Resolución dice Cherquenco, entonces el error está en la CONADI y en la Escritura algunas dice Cherquenco, pero ellos ya lo arreglaron. El Abogado que hizo la Resolución la rectificó y a la vez también aprovecho de rectificar el nombre y el tema de la Servidumbre de paso, y sino lo íbamos a encontrar de repente con el problema de ser dueño del terreno e íbamos a quedar encerrado.

MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SRA. Ma. ESPAÑA: Sres. Concejales, estaríamos tomando la Votación, para la Subvención a la Institución para la Compra de Terreno del Sr. José Licán, para abastecer de agua al sector de Chequenco.

SR. SOUGARRET: No la votamos porque no cumplía el plazo, entonces, se tomo el acuerdo de que cuando se vieran estos traspasos, porque era traspaso más de una Cuenta a otra.

SAR. ZANETTI: En la Sexta también está incluida la otra parte que era el Bono Especial, lo que nos llegaba de la Ley 20. 486 y eso se traspasaba a lo que era el desahucio de indemnizaciones para los profesores que les estamos adeudando parte de la Jubilación.

SRA. Ma. ESPAÑA: Estaríamos votando en Primer Lugar, la Sexta Modificación, no sé si se va a votar completa o se va a votar por Ítems. Primero la Subvención a las Instituciones.

SR. ZANETTI: Toma la votación. Se toma la Votación para la Disminución de Gastos en el Sub Ítems 29.01 denominación Terreno, por $5millones de pesos y tomo la votación por el Aumento del Presupuesto de Gastos, en su Ítems 24.01.004, referente a Organizaciones Comunitarias, por el mismo valor.
SR. SANDOVAL: Sí.
SR. PADILLA: Sí.
SR. SOUGARRET: Sí.
SR. GUTIERREZ: Sí, apruebo, completo.
SR. AREVALO: Sí.
SRA. Ma. ESPAÑA, PDTA.: Sí, apruebo, para la Subvención del Sr. Licán y para Don Rubén Pérez.

SR. AREVALO: No es para el Sr. Licán, es para la Comunidad.

SRA. Ma. ESPAÑA: Para la Comunidad, disculpe Concejal.

Se aprueba por unanimidad la Sexta Modificación Presupuestaria Completa Área Municipal: Disminución del Presupuesto Gastos, 29.01 terrenos, por M$5.000; Aumento del presupuesto de Gastos, 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias", por M$5.000; Aumento del Presupuesto de Ingresos, 08.03.003-001 "Bono especial artículo 32 Ley 20.486", por M$7.310; Disminución del Presupuesto Gastos, 29.01 Terrenos, por M$5.000; Aumento del Presupuesto de Gastos, 24.01.004 "Organizaciones comunitarias", por M$5.000; Aumento del Presupuesto de Ingresos, 08.03.003-001 "Bono Especial Artículo 32 Ley 20.486", por M$7.310; Aumento del Presupuesto de Gastos, 23.01.004 "Desahucio e Indemnizaciones", por M$7.310

SR. ZANETTI: Se toma la votación Sra. Pdta., para extender la Reunión hasta las 18,00 horas.
SR. SANDOVAL: Sí, lo apruebo.
SR. PADILLA: Sí.
SR. SOUGARRET: Sí.
SR. GUTIERREZ: Apruebo.
SR. AREVALO: Sí, apruebo.

MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SRA. Ma. ESPAÑA, PDTA.: Apruebo.
Se aprueba por unanimidad extender la Reunión hasta las 18,00 horas.

SRA. Ma. ESPAÑA: Una vez votada la Sexta, tenemos que ver la Cuarta Modificación Presupuestaria. Esta quien la va ha defender, la Srta. Silvia.

SR. SOUGARRET: Sra. Pdta., el Punto 1. Yo no estoy de acuerdo en la disminución de Gastos del milloncito de la Cuenta de Gastos del traspaso lo del Código del trabajo y a mi me gustaría que con ese millón cien que hay, se le pague a los Nocheros el 25% de gratificación para que así puedan sacar un sueldo más o menos, que llegue en parte a un sueldo más o menos ético, porque en este momento las personas que trabajan en la noche, sacan líquido a pago $140mil pesos, porque se le paga el sueldo mínimo nacional sin el 25% de gratificación que la mayoría de los trabajadores lo perciben, excepto los nocheros ...., entonces a mi me gustaría que ese dinero siguiera en esa Cuenta y se destinara a apagarle el 25% de gratificación a los nocheros. Y lo otro, para lo que lo quieren gastar, yo no estoy de acuerdo y me gustaría que aquí deberían al ver al menos advertencias de estos, porque si no tenían los dineros para contratar al Sr. Schifferli, alguien tiene que haber hecho una movida por ahí, cosa que de acuerdo a la Ley nosotros deberíamos tener conocimiento de esto, porque tenemos que votar informados y no la tenemos hasta el momento. Y en caso, de que presenten por otro medio, plata para el Sr. Schifferli, yo se los voy a rechazar de partida, venga en la fecha que venga, voy a dar mis razones. Yo nunca había tenido problemas con las Instituciones Deportivas aquí en esta Comuna. Llegó el año pasado el Sr. Schifferli, presentó un Proyecto por intermedio de una Institución, la cual no fue aprobado y se le hecho la culpa a este Concejal, que por culpa de este Concejal ese Proyecto no había sido aprobado y ese Proyecto fue a Concurso a nivel Regional, para empezar (Sra. Ma. España, cuando tú hablas, hablas personal). Personal. Porque los Dirigentes del Club se acercaron a mí y me dijeron que andaban unos comentarios que por culpa mía se rechazaron esos Proyectos. Y yo quizás le puedo decir, que tenía los mismos errores de los Proyectos que nos presentaron hacen unos días atrás para las Canchas, por las cantidades de los beneficiarios, si están hechos por el mismo Caballero. Y también, me voy a sentir honesto, cuando se hizo el famoso Boxeo acá en Pailahueque, cuando el estuvo presente y era uno de los Coordinadores que hablaba con el Animador, ni siquiera me nombraron esa noche (Sr. Sandoval; no te vieron) (Sr. Gutierrez, recibieron al Viejito Pascuero) (Sr. Zanetti, no tenían guantes disponibles), estuve todo el acto presente. La parte protocolo, se les olvidó. Y ese es un Colega, más encima Concejal. Y lo otro, que le voy a decir lo siguiente aquí, que si el Alcalde quiere tener un promotor para su reelección como Alcalde, que saque platita de su bolsillo y le pague, porque así como lo uso en Pailahueque, también a pasado acá en Ercilla y muchas veces las personas hablan y quizás algunas de esas personad que está escuchando los estiman a uno y le informan las cosas, porque si van haber una proyecto de una Cancha, no tiene porque meter la política, donde le dicen que para la próxima elección tienen que votar por el Alcalde porque eso contribuye a que la Comuna, siga mejor, ese es Schifferli. Es por eso que yo en este momento, estoy dando mis razones, que de la Cuenta que saquen plata o que llegue del Fondo Común Municipal, yo se las voy a rechazar.

SR. PADILLA: Pdta. También Colega tiene que reconocer que usted se equivoco en votar a favor del Sr. Schifferli (Sra. Ma. España, así es)

SR. SOUGARRET: Yo vote a favor, no voy a negar que vote a favor de él, fue por él dijo que iban a llegar Proyectos, y de aquí a la fecha, los Proyectos al menos no se han visto.

SR. PADILLA: Pdta. Estamos viendo la Cuarta Modificación. Yo apoyo en parte al Colega Sougarret. Bien me hubiese gustado a que pasara a en glosar la plata del Sr. Pérez, que con harto sacrificio aguantó, porque todos sabemos que cuando se van a retiro, mucha gente es muy poco tiempo más que tiene de vida (Sr. Arévalo, que eres extremista, ya estas matando a Pérez), por lo general, se enferma la gente, por lo tanto, a mi me hubiese gustado que es millón cien haya pasado a las arcas para haberle pagado toda su platita y hubiese haber aprovechado que tienen su salud buena, haber aprovechado su plata e intentar vivir su vida, pero no así entregársela a un Caballero, que yo vote en contra que no viniera a trabajar aquí, porque aquí en Ercilla tenemos persona que hagan esa pega. Bueno por culpa de algunos Colegas, se quedaron con ese milloncito que se van a otro lado. Ni trabaja ni los cinco días de la semana, son unos par de días que trabaja, por lo tanto yo voy a rechazar, esa Modificación.

SRA. Ma. ESPAÑA: Alguna otra intervención Sres. Concejales.

SR. PADILLA: Y por lo demás, debería haber tenido el dinero suficiente para haberle pagado su sueldo, porque ahora nos están pidiendo plata para pagar Enero y Febrero y él lamentablemente los tiene trabajado.

SR. GUTIERREZ: Sra. Presidenta. Yo también quiero ver el tema legal, como está nuestro Secretario Municipal y Dideco, me gustaría saber como se soluciona, el tema legal de esto. Entiendo que todavía no se le paga nada del año 2011, de acuerdo a lo que yo pienso que está sucediendo, o se le pagó y de que forma se sacaron para pagarle este año, porque la Boleta viene por Enero y Febrero, la que presenta él aquí. Supongamos que se le ha pagado, sería una irregularidad; lo segundo que le pregunto yo, si no se le ha pagado, donde está el Contrato de él, año 2011, para ver con que fondos se le está pagando y que seguridad tiene. Pensemos que se cae de la escalera abajo, ni tal Díos quiera, como protegemos a ese Funcionario.

SR. ZANNETTI: Tiene un Contrato a Honorarios, entonces en ninguno con o sin Contrato, no tiene sistema de Salud, asociado a su Contrato, sería alguien como los Nocheros, alguien del Código.

SR. GUTIERREZ: Por lo tanto, se le está pagando a través de un Contrato a Honorarios. Ese Contrato tenemos opción de conocerlo.

SR. ZANETTI: Me imagino que debe estar disponible.

SR. SOUGARRET: Me gustaría tenerlo Presidenta, porque sería bueno ver en que situación, hoy día está como a Honorarios.

SR. ZANETTI: Está a Honorarios, si en el legajo vienen Boletas a Honorarios.

SR. GUTIERREZ: pero no aparece el Contrato, aquí.

SR. AREVALO: Las Funciones de Don Raúl.

SR. ZANETTI: Es Apoyo de los proyectos enviados al Concejo.

SR. AREVALO: Las Funciones deben pasar por el Concejo.

SR. SOUGARRET: Claro.

SR. PADILLA: Ya está acá el Proyecto Deportivo.

SR. AREVALO: Las Funciones acá no han pasado por el Concejo.

SR. SOUIGARRET: En la Cuenta de Gastos Comunitarios a suma alzada, me parece que está ahí.

SR. ZANETTI: Depende de algunas Cuentas, algunas pasan y otras no.

SR. SOUGARRET: La de suma alzada, pasa por el Concejo.

SR. ZANETTI: No se porque puede ser, esa parte la desconozco yo.

SR. AREVALO: Colegas Concejales, alguna otra consulta.

SR. GUTIERREZ: Bueno, yo quisiera saber si se puede traer ahora el Contrato que estoy pidiendo, para poder votar, como dice el Concejal acá, con los argumentos necesarios. Yo no estoy arrepentido de la votación que hice el año 2010, pero fue por tres meses. Y hoy día tampoco estoy en condiciones de aprobar, más por las mentiras que se han dicho en este Concejo (Sr. Sougarret, fue por más de tres meses, Colega). Algo de tres, hasta Diciembre (Sr. Padilla, hasta Diciembre el primer Contrato). Por lo tanto él hizo Proyectos, no es que él no haya hecho nada.

SR. SOUGARRET: Sr. Presidente, en relación a este tema. A mí me llama la atención, si aquí hay un Equipo Asesor del Alcalde, ellos trabajaron en hacer el Presupuesto y lo tenían considerado dentro del sistema, porque no lo colocaron en las Cuentas. Porque si tenían trabajando a personas acá, alguien tiene que haber hecho una advertencia, que si contrataban a tantas personas en esa Cuenta, dineros iban a faltar a fin de año. Porque en esa Cuenta estaña considerado el Encargado de Cultura y el Encargado de Deportes.
¿Aquí, se paga un Seguro a los Trabajadores a Honorarios del Municipio?. Yo le he hecho esa pregunta a la Srta. Silvia. Pero no se, si le pagan a todos, pero a algunos le pagan.

SR. ZANETTI: Quien le paga un Seguro.

MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SR. SOUGARRET: Al menos a los que trabajan en el Programa Puente, ellos están a Honorarios y les pagan un Seguro.

SR. ZANETTI: Lo que pasa, es que dentro del Fosis, la Directora del Puente, por un tema de sus Funciones de ellos, de los traspasos de Fondos que le hacen a la Municipalidad, donde vienen para Honorarios y los distintos Ítems, hay un Ítems especial que es para Seguros de Apoyos Familiares, lo que pasa que los Apoyos Familiares, viven en la calle, que los muerden los perros, afortunadamente en la Región, no, pero hay Comunas, que generalmente en el año, mueren 4 a 5 Apoyos Familiares, porque siempre van a estar más expuestas que otros Funcionarios. Y eso está dentro de los alineamientos, el Ítems específico. Cuando transfieren las platas Fosis al Programa Puente, viene una parte que es para Seguro, es proporcional a la cantidad de Apoyos Familiares que tiene la Comuna. Son los únicos que tienen Seguro por que en el Contrato se encuentra establecido. Lo otro hay Compañías de Seguros que trabajan también con los Honorarios y que vienen acá, pero no se puede descontar por planillas, pero también algunos lo han tomado, como Seguro de Salud. Pero solamente los Apoyos Familiares del Programa Puente, en su Contrato lo tienen establecido. En la transferencia de Fondos viene un Ítems y se rinde como Seguro. No podemos gastar el Ítems de Seguro en otra área.

Sr. ZANETTI: Se llama a Votación el Punto 1 de la Cuarta Modificación Presupuestaria. Disminución del Presupuesto Gastos, 21.03.004 Remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo M$1.100
SR. SANDOVAL: Considerando las opiniones de mis Colegas, que las apoyo plenamente, pero el trabajo es un derecho, por lo tanto, lo haga bien o mal, también tiene un derecho a la remuneración, y aquí según el Informe que nos llegó, hay dos meses que no se han pagado. Estamos viendo solamente Enero y Febrero. En Abril no hay más información, con respecto a lo que solicitaba el Concejal Víctor del Contrato, que sería lo ideal (Sra. Ma. España, pero estamos votando la disminución primero). Se está votando por Ítems. Yo voy aprobar.
SR. PADILLA: Por todo lo expuesto, falta el Contrato. Yo, la verdad, no sé si trabajo Enero, Febrero y Marzo, por lo tanto, lo voy a rechazar.
SR. SOUGARRET: Yo voy a sugerirle al Alcalde, que deje la platita donde está y le pague el 25% de gratificación a los Nocheros para que se acerque en parte al famoso, sueldo ingreso ético familiar. Le rechazo la Disminución de Gastos.
SR. GUTIERREZ: Rechazo, falta información.
SR. AREVALO: Lo apruebo.
SRA. Ma. ESPAÑA, PDTA.: En verdad, como no tenemos conocimiento al pago del Sr. Schifferli, no tenemos el Contrato a Honorarios, las Funciones del Sr. Schifferli, deben pasar por el Concejo, por lo tanto yo voy a rechazar. Y también voy a sugerir, se necesitan Nocheros para el nuevo CESFAM. Para esto podemos dejar esa plata y hay muchas otras cosas que se puede emplear ese milloncito. Lo rechazo.
Se rechaza por cuatro votos contra dos, Disminución del Presupuesto Gastos, 21.03.004 Remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo M$1.100;

SR. ZANETTI: El Aumento de Gastos, por lo consiguiente, no lo votarían.
Aumento del Presupuesto de Gastos, 21.04.004 "Otros Programas Deportivos",

MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

por M$1.100; correspondiente a la Cuarta Modificación Presupuestaria área Municipal (no fue votado).
Votemos la 2da. Parte es por incorporación de Aporte por Compensación Gastos Precenso. Votaríamos primero el Aumento del Presupuesto de Ingresos, 05.03.007-999 "Otras", por M$2.314, del Aporte por compensación de Gastos del Precenso.
SR. SANDOVAL: Si, apruebo.
SR. PADILLA: Sí.
SR. SOUGARRET: Sí.
SR. GUTIERREZ: Apruebo.
SR. AREVALO: Sí, apruebo.
SRA. Ma. ESPAÑA, PDTA.: Apruebo.
Se Aprueba por unanimidad el Aumento del Presupuesto de Ingresos, 05.03.007-999 "Otras", por M$2.314, correspondiente a la Cuarta Modificación Presupuestaria Área Municipal.

SR. ZANETTI: Pdta., lo votamos completo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Sres. Concejales, se vota completo o por Ítems, el Gasto.

SR. ZANETTI: Toma la votación. Aumento del Presupuesto de Gastos, 29.06.001 "Equipos computacionales", por M$648; 22.04.009 "Insumos repuestos y accesorios computacionales", por M$216; 22.09.003 "Arriendo de vehículos", por M$1.400; 22.05.006 "Telefonía celular", por M$50, por un total de M$2.314.-
SR. SANDOVAL: Sí, lo apruebo.
SR. PADILLA: Sí, apruebo.
SR. SOUGARRET: Sí.
SR. GUTIERREZ: Apruebo.
SR. AREVALO: Sí.
SRA. Ma. ESPAÑA, PDTA.: Apruebo.
Se Aprueba por unanimidad el Aumento del Presupuesto de Gastos, 29.06.001 "Equipos computacionales", por M$648; 22.04.009 "Insumos repuestos y accesorios computacionales", por M$216; 22.09.003 "Arriendo de vehículos", por M$1.400; 22.05.006 "Telefonía celular", por M$50, por un total de M$2.314.- correspondiente a la Cuarta Modificación Presupuestaria Área Municipal.

SRA. Ma. ESPAÑA: Bien Sres. Concejales. Cumplida con la votación de las Modificaciones Presupuestarias Cuarta y Sexta, pasamos al Tercer Punto de la Tabla Nº2. Y que dice Compromiso de Aporte Subvención por Emergencia al Club de Rodeo Chileno Huequén de Ercilla.
Ofrezco la palabra Sres. Concejales.

SR. GUTIERREZ: Cuanto tiempo estoy viendo que hay situaciones que no deberían de llegar al Concejo de esta manera, tengo mis aprensiones sobre la presentación, por lo que el Alcalde hace, por lo que veo que está incompleta. Si bien llegó la petición a cada uno de los Concejales de la Institución, yo veo que, mientras el Alcalde no proponga en una Modificación Presupuestaria estos recursos, nosotros mal podemos comprometer recursos que no sabemos de

donde se van a sacar y que Cuenta, entonces la idea es que eso primero quede claro; lo segundo, yo no estoy en desacuerdo de ayudar a cualquier Institución, todas necesitan, pero yo quiero recordarle al Alcalde que aquí hay Solicitudes del Año 2010 del 21 de Julio donde se solicita Agua, por $500mil pesos en Chequenco y nada y se ve que el agua es lo mas importante que una Sede. El Taller Rakiduam, que lleva dos años, en este tema que hoy día se le responde que poco menos tiene que hacer todo de nuevo, me parece una falta de respeto, por no decir lo menos, del año 2010, Noviembre, último documento, dos años, por $500mil pesos, es mucho menos que esto. Y yo por eso digo que debería venir bien presentado y además que $dos millones no se de donde lo van a sacar. Termino diciendo que Instituciones como Club de Rodeo, que es único en la Comuna, necesita todo el apoyo, pero yo también pienso que las puertas del IND deben estar abiertas para efecto de algún Proyecto, mucho mejor, que a lo mejor del que están pensando de reparación por el documento que llegó acá, entonces la verdad, sugeriría yo, que viniera con mayores antecedentes, para el próximo miércoles, votar con más conciencia, hay temas que son bastantes platas, que yo no sé, vuelvo a repetir como podemos comprometerla, montos que salen de la noche a la mañana. Esa sería mi primera opinión.

SRA. Ma. ESPAÑA: Sigue ofrecida la palabra Sres. Concejales.

SR. SOUGARRET: Sra. Pdta., referido al tema. Si es Subvención, le voy a decir altiro al Colega la Cuenta 24.01.004 (Sr. Gutierrez, Subvención es). Sí. Que es para las organizaciones Comunitarias. De esa Cuenta se entrega la Subvención.

SR. GUTIERREZ: Esa Cuenta todos los años le falta plata para las Instituciones. Yo no se como pueden disponer de la noche a la mañana, por favor.

SR. PADILLA: Esta nota que está aquí no trae ningún respaldo del Alcalde. Tampoco podríamos analizarla. Más que sugerirle al Alcalde, si podríamos estar de acuerdo o no. Yo estoy de acuerdo que se le ayude, es una de las Instituciones más antiguas que hay de la Comuna, pero no los podemos tomar las atribuciones hoy día, nosotros de aprobar o rechazar está nota. Es el alcalde quien nos propone a nosotros en la mesa, sea visto el Presupuesto, de donde se va ha sacar la plata, más que eso nosotros no podemos hacer.

SR. SANDOVAL: Bueno, primero es lamentar que nuevamente es jacto de violencia y de ataques intencionales, porque no se puede calificar de otra forma, de acuerdo como se origino el fuego, se sigan produciendo en esta Comuna. Yo valoro el tema, siempre ese local de los Huasos ha estado disponible para quien lo solicite, independiente que se facilite o se arriende, viéndolo por el tema que es un lugar, que merece ser reconstruido, siendo mayormente cuidado por la Institución que está a cargo y concuerdo plenamente, mientras el Alcalde no presente, una Modificación Presupuestaria con la cual respalde, la cantidad que se pretende otorgarle. No podríamos aprobarle en esta Sesión. Pero una vez que el Alcalde presente los respaldos, que necesitamos como Concejo, en lo personal, por supuesto lo aprobare.

SR. AREVALO: Sra. Pdta., con respecto a la nota. Yo creo que la cifra está dada a los daños que este Recinto arrojo, después de haber sido siniestrado. Yo me

apersone un día después del siniestro, la verdad es que los montos van hacer mucho más superiores a los que se están solicitando. El Alcalde hoy día no los llama a pronunciarnos sobre la Modificación Presupuestaria, porque como Modificación no está, pero sí aún compromiso del Concejo para el presentar la Modificación Presupuestaria, es un paso muy grande, ya sea más o sea menos. Yo creo que sería conveniente en esta Reunión nosotros demos una señal, una vez señalándonos de donde salen las platas y los montos, para que van hacer ocupadas, sean aprobadas estas para el bien de la Institución. De hecho esto urge a la Institución de repararla, con los compromisos que puedan traer. Ahora, la Institución no cuenta con los recursos para reparar hoy día ya.

SRA. Ma. ESPAÑA: Yo también voy a dar mi opinión, con respecto, aquí dice Compromiso de Aporte Subvención por Emergencia. Yo también voy a estar de acuerdo en otorgar una Modificación cuando el Alcalde, la presente.
Segundo Punto, le voy a sugerir también, a este prestigioso Club de Rodeo Chileno, como lo decía el Colega, que ha prestado sus Salón a distintas Instituciones, pero cuando se quemó la Sede Comunitaria del Club de Rayuela de la Comuna de Ercilla, nunca hubo una ayuda para tal emergencia, sin embargo yo sugerí que hagan un Proyecto al Chile Deportes. Chile Deportes en esa oportunidad financió la Construcción de la nueva Sede que tiene ese Club, que acoge a toda la Comuna. Asi es que mi opinión es que cuando el Alcalde presente esta Modificación y con más antecedentes, porque en este momento solo veo la Carta firmada por la Srta. Melanie y la Sra. Greisa Padilla, ahí me voy a pronunciar. Rescato las palabras del vecino que estuvo acá, del Sr. Curamil, cuando habla que ellos también tienen bastantes problemas, muchos problemas, entonces. Bueno de repente uno piensa. Así es que aquí no hay votación sino que solamente dice Compromiso de Aporte Subvención por Emergencia "Club de Rodeo Chileno Huequén". No dice Votación para Compromiso. Creo que habría que dejarlo para la próxima semana, cuando venga en la Tabla, venga con mayores antecedentes, para que este Concejo pueda votar informado. Esa es mi humilde opinión.

SR. PADILLA: Sra. Presidenta, nosotros al Club de Rayuela le aprobamos M$1.200.-cuando se les quemó la Sede.
Yo no tengo ningún problema de aprobar las platas, cuando lo presente el Alcalde.

SR. SOUGARRET: Aquí el Alcalde la nota la tubo bastante tiempo antes que nosotros, entonces, él podría haber hecho la propuesta hoy día, porque es Cuenta, cuenta con recursos hasta este momento, que a futuro tenga que solucionar el problema a otra Institución ahí tiene que venir con una Modificación Presupuestaria, pero en este momento no es necesario la Modificación Presupuestaria, recién habíamos traspasado los cinco, habrían ocupados los cinco y quedan cinco adentro. Hay cinco patitos libres.

SR. AREVALO: Sra. Pdta. Lo que dice Jorge tiene razón, pero no los olvidemos ahora, que las platas de las Subvenciones se les entregan a las Instituciones que solicitaron, siempre dentro del plazo. Ahora, si bien es cierto, el Club de Rodeo no solicitó esos recursos. Lo otro, lo está solicitando ahora producto de la emergencia misma. Lo otro, que señalamos acá, todos hacemos el compromiso, yo les es cuché a todos que no tenían ningún problema en aprobarlo, pero siempre le

estamos sacando el cuerpo a lo que señala la Tabla. Nos comprometemos derechamente en el tema, de votarlo una vez que el Alcalde lo proponga.

SRA. MA. ESPAÑA: Lamentablemente el Alcalde no está pues Colega.

SR. SOUGARRET: Sra. Pdta. Yo no estoy diciendo que, aquí se hablaba de Modificación Presupuestaria y no es necesario una Modificación Presupuestaria, porque, por que la Cuenta, cuenta con dinero.

SR. AREVALO: Pero necesitan el compromiso de nosotros, para saltarnos el conducto, digamos, son las Subvenciones que están presentadas.

SR. SOUGARRET: No. No, si eso no es.

SR. PADILLA: Si plata hay.

SR. AREVALO: Por eso mismo, si ustedes analizan las Solicitudes, el Club no tiene la Solicitud que se presenta en Septiembre del año anterior.

SR. GUTIERREZ: A no, no tiene.

SR. AREVALO: Entonces que están pidiendo, para poder mantener la Cuenta, los están consultando el Compromiso. Lo están solicitando la Subvención.

SR. PADILLA: Ellos nos están pidiendo los dos millón es de pesos, pero el Alcalde, no los ha dicho nada. Porque es el Alcalde que nos tiene que pedir a nosotros, lo apoyamos con dos millones de pesos.

SR. AREVALO: Claro, puede ser más o puede ser menos, pero esa es la nota que le mandan al Alcalde. Y el Alcalde lo plantea en la Tabla.

SR. SOUGARRET: El debía de haber puesto en la Tabla, Aporte Subvención tanto y la Cuenta tiene plata.

SR. PADILLA : Debería de haberlo mandado altiro. Yo no tengo ningún problema en aprobarlo, porque es un Salón que nos sirve a todos y a toda la Comuna.

SR. ZANETTI: Lo dejamos para la próxima Tabla.

SR. GUTIERREZ: Yo lo vuelvo a sugerir, yo creo que si el Alcalde tiene la disponibilidad de hacer las cosas así, que lo haga parejito, que no hagamos distinciones y va a contar siempre con el apoyo del Personal. Pero parejito, aquí no hay que hacer diferencia. No porque tengamos contacto y todo el cuento, aquí hay que hacerlo parejito. Se le dio al Club de Rayuela, lo apoyamos, corresponde acá también. Corresponde a las otras Instituciones que hay pendientes, apoyo. Y lo otro, que hay cosas pendientes que hay que arreglar no más, y si hay platas porque no las arreglan. Y aquí pasan las cosas prontas, eso es lo que me molestan. Todos necesitan.

MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SR. SOUGARRET: Oiga Colega, cuando se ha tratado de Subvención, algún Concejal a puesto algún obstáculo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Se han rebajado partidas, sí, porque las Instituciones postulan y para eso hay una Comisión.

SR. AREVALO: Entonces se le sugiere al Alcalde que en la próxima Reunión venga en una Modificación Presupuestaria.

SR. SOUGARRET: Si no hay Modificación Presupuestaria. Tienen que hacer una Modificación Presupuestaria para poder cubrir las necesidades de las otras Organizaciones.

SR. ZANETTI: Sra. Pdta. En la próxima Reunión tiene que venir la propuesta en la Tabla, para el miércoles de la próxima semana.

SR. GUTIERREZ: Y como va ha cubrir el déficit después.

SR. SOUGARRET: Sra. Pdta. Esa Cuenta en el mes de Enero que reventó, se está buscando recursos, porque se ocupo en los Aniversarios de Pailahueque y Pidima, fue más de lo que se presupuestó, entonces ya está corta es Cuenta, para poder cubrir las necesidades de las Organizaciones. Igual tiene que hacer una Modificación Presupuestaria.

SRA. Ma. ESPAÑA: Le cuento una cosa Don Carlo, hoy día en Pidima estuvo la prensa, hay un problema tremendo (Don Carlo, si lo conozco) de Don Lorenzo Morales, que es un hombre postrado y de la Sra. Amanda, que es un Matrimonio que vive en precarias condiciones.

SR. ZANETTI: Sobre eso Concejala. Yo hacen días he estado en conversaciones con al Sra. (Sra. Ma. España, Acuña) que le cobra la Pensión a los viejitos. Ella lo único que quiere que se vaya él, nos decía que nosotros lo sacáramos y nosotros le explicábamos que es imposible como Municipio de sacarlo de ahí, no podemos intervenir de partida es un terreno particular. Nosotros no tenemos las facultades de sacar a las personas, ese es un problema particular.

SRA. Ma. MARIA ESPAÑA: Bueno, le cuento Don Carlo, como ya se hizo presente la prensa, y ese matrimonio, hay un cupo en Traiguén, que es del Club de Leones, hay para dos, se podría llevar a los dos, faltan unos días para que eso quede ok. En estos momentos Don Carlo esa Familia vive hasta con excremento en .....
Don Alejandro Jacint, le dijo hace mucho tiempo le dijo que le iba a solucionar esa gran necesidad que tiene Don Chochy Neira.

SR. ZANETTI: Yo tengo entendido que se le está reparando un baño. Hace como quince días atrás que la gente estaba trabajando, se le iba a reciclar una madera y se le iba arreglar porque Don Chochy, no tenía en ese momento nada.

SRA. Ma. ESPAÑA: Y ahí también esta el grave problema de una Sra. Novidente, que tiene cerca de 81 años, que creo que el Concejal Gutiérrez debe conocer el

MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

caso de la Sra. Matilde Parada Vera. Que yo este caso lo plantíe en Reunión de Concejo, que estamos en el siglo veintiuno y que todavía a ella a las tres de la mañana tienen que sacarla a las más morra que hay ahí para que haga sus necesidades. Yo le envíe una nota al Alcalde y la nota que me envío soluciónele usted, usted es la

SR. AREVALO: Siempre se hacen este tipo de denuncia y yo no se si se le hace un seguimiento, porque hace un tiempo atrás se hablo de un Caballero que estaba viviendo en Carpa, que fin tuvo la persona esa.

SR. ZANETTI: Es que ahí había otro problema asociado que era más complicado.

SRA. Ma. ESPAÑA: El día Sábado se quemó el motor del Agua Potable en Pidima. El día Domingo estuvimos sin agua. Yo estuve llamando a la Administradora, le deje el mensaje lamentablemente ella no me contestó el teléfono. Se pidió a Bomberos y por intermedio del Capitán de Pidima, el Sr. Veloso, para que se fuera a dejar agua, porque en ese momento no había agua. El día Domingo se solucionó el problema y el día Lunes, le puedo dar los agradecimientos Don Carlo, se instalaron esos contenedores de agua.

SR. ZANETTI: Lo malo de esto que siempre quedan cosas buenas y malas. El camión que estaba arrendado porque el nuestro estaba malo y la persona que estaba trabajando acá, que paga la Intendencia, él tuvo la amabilidad de ir también, porque no estaba obligado por Contrato.

SRA. Ma. ESPAÑA: Pero la Empresa que estaba a cargo del Proyecto de la Construcción, ellos también nos llevaron unos litros de agua y se subsanó. Le quiero contar de que se hizo un baipás, así es que el día Lunes en la tarde, ocho de la noche ya había agua, mientras llega el motor, felizmente tenemos garantía.

SR. ZANNETTI: Unos de los estanques que pasamos de 2.500 litros que teníamos acá, uno que dejamos donde está la Estación Médico Rural, lo hicieron tira en la noche, lo destruyeron. Después mande a retirar los otros estanques que habíamos dejado en las últimas casas, los otros que no se retiraron llegaron sin problemas.

SRA. Ma. ESPAÑA: Bueno yo le agradezco su ayuda.
Bien Sres. Concejales, sin tener más que analizar este Concejo, se dá por finalizada la Reunión.

Municipalidad de Ercilla SECRETARIA

ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO

Municipalidad de Ercilla CONCEJAL

MARIA BARRA FUENTES
CONCEJAL Y PRESIDENTA(s) DEL CONCEJO MUNICIPAL

MBF/AHV/lmc
REUNION ORDINARIA Nº 15
ERCILLA, 18 DE MAYO DE 2011.-

MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO: 123
Por unanimidad se da por leída Acta Ordinaria N°14.

ACUERDO: 124
Por una unanimidad se aprueba Acta Ordinaria N°14, con las observaciones indicadas por los Concejales Sr. Sougarret y Sr. Arévalo.

ACUERDO: 125
Por unanimidad se aprueba el receso de cinco minutos, desde las 16,57 hrs. Hasta las 17,02 hrs.

ACUERDO: 126
Se aprueba por unanimidad la Sexta Modificación Presupuestaria Completa Área Municipal: Disminución del Presupuesto Gastos, 29.01 terrenos, por M$5.000; Aumento del presupuesto de Gastos, 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias", por M$5.000; Aumento del Presupuesto de Ingresos, 08.03.003-001 "Bono especial artículo 32 Ley 20.486", por M$7.310; Disminución del Presupuesto Gastos, 29.01 Terrenos, por M$5.000; Aumento del Presupuesto de Gastos, 24.01.004 "Organizaciones comunitarias", por M$5.000; Aumento del Presupuesto de Ingresos, 08.03.003-001 "Bono Especial Artículo 32 Ley 20.486", por M$7.310; Aumento del Presupuesto de Gastos, 23.01.004 "Desahucio e Indemnizaciones", por M$7.310

ACUERDO: 127
Se aprueba por unanimidad extender la Reunión hasta las 18,00 horas.

ACUERDO: 128
Se rechaza por cuatro votos contra dos, Disminución del Presupuesto Gastos, 21.03.004 Remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo M$1.100;

ACUERDO: 129
Se Aprueba por unanimidad el Aumento del Presupuesto de Ingresos, 05.03.007-999 "Otras", por M$2.314, correspondiente a la Cuarta Modificación Presupuestaria Área Municipal.

ACUERDO: 130
Se Aprueba por unanimidad el Aumento del Presupuesto de Gastos, 29.06.001 "Equipos computacionales", por M$648; 22.04.009 "Insumos repuestos y accesorios computacionales", por M$216; 22.09.003 "Arriendo de vehículos", por M$1.400; 22.05.006 "Telefonía celular", por M$50, por un total de M$2.314.- correspondiente a la Cuarta Modificación Presupuestaria Área Municipal.

ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO

MARIA BARRA FUENTES
CONCEJAL Y PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO MUNICIPAL

MBF/AHV/lmc
REUNION ORDINARIA N° 15
ERCILLA, 18 DE MAYO DE 2011.